

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2023

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS REGULADORES DE
LOS SERVICIOS PÚBLICOS
3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y AUDIENCIA PÚBLICA
(REALIZADA EN PUENTE PIEDRA)
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR WILSON SOTO PALACIOS

—A las 10:16 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— [...] ...esta es una sesión especial del Congreso [...] congresistas de la República [...] igual [...] comisión [...] pública [...]

Señores congresistas iniciaremos la Tercera Sesión Extraordinaria en calidad de Descentralizada desde el distrito de Puente Piedra.

Pido a la Secretaría Técnica que pase lista para verificar el quorum.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Buenos días, señores congresistas [...]

Se va a llamar asistencia:

Congresista Wilson Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rosangella Barbarán Reyes.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Presente, buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Barbarán Reyes, presente.

Congresista Adriana Tudela Gutiérrez (); congresista César Manuel Revilla Villanueva ().

Se deja constancia que en el chat de la sesión el congresista Revilla consigna su asistencia.

Congresista Jorge Alberto Morante Figari (); congresista Auristela Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Obando Morgan, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Obando Morgan, presente.

Congresista Américo Gonza Castillo (); congresista Waldemar Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Cerrón Rojas, presente.

Congresista José Arriola Tueros.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— Buenos días, Arriola, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Arriola Tueros, presente.

Congresista Lady Camones Soriano (); congresista Sigrid Bazán Narro.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bazán Narro, presente.

Congresista Susel Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JPP).— Paredes Piqué, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Paredes Piqué, presente.

Congresista Paul Gutiérrez Ticona.

Se deja constancia la presencia del congresista Gutiérrez Ticona a través del chat.

Congresista Milagros Martínez de Aguayo.

Se deja constancia de su presencia desde [...?]

Congresista José Luna Gálvez (); congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay ().

[...] asistencia [...] congresistas, existe el quorum de reglamento.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretaria técnica.

[...] diez horas con veintiún minutos del día lunes 27 de noviembre de 2023, contando con el *quorum* de reglamento se da inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, hoy trataremos el tema de incremento del precio de los viajes a consecuencia de los usuarios de Lima-Norte, tenemos la presencia de la ex concesión del señor Rennan Samuel Espinoza González, presidente de la Mancomunidad de Lima-Norte; asimismo, también tenemos la presencia de la ex concesión de la comisionada Gloria Celeste Montoya de la Iglesia de la Defensoría del Pueblo que nos acompaña, asimismo; vamos a tener también la exposición de la doctora Olga Lidia Inga, jueza superior titular decana de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra-Ventanilla; la exposición de la señora Liz Jorg Lizano, gerente de Promoción de Inversión Privada de la Municipalidad Metropolitana de Lima; la exposición del señor Erwin Maximiliano García Matallana, Empresa Municipal de Apoyo de Proyectos Estratégicos - EMAPE.

En tal sentido, queremos darles la bienvenida y señalar que la razón de convocar a esta sesión extraordinaria en Puente Piedra se debe a nuestra constante preocupación por los consumidores y usuarios, es cierto que el tema lo tratamos en sesión ordinaria, sin embargo, en la misma sesión quedó pendiente a guardar las preocupaciones y desafíos que enfrentan los usuarios de las vías concesionadas de Lima-Norte.

La Comisión de Defensa del Consumidor persiste en la evaluación de la Empresa Concesionaria Rutas de Lima en esta audiencia pública, queremos evaluar la ejecución de obras complementarias en las vías bajo su actual [...?]. Terminada esta sesión continuaremos con la Segunda Audiencia Pública, donde participarán los alcaldes distritales de Ancón, Carabayllo, Puente Piedra, San Martín de Porres y Santa Rosa, y el alcalde de Comas, Independencia, también, el alcalde de Los Olivos. Además, se sumarán en 3 [...?], Panamericano, representantes de la sociedad civil Enrique y Rita Sotelo, representantes del Consorcio Panamericano, la audiencia será en un espacio donde se discutirán las inquietudes de la comunidad y se buscarán soluciones con la participación activa de autoridades participantes de diversos sectores.

La Municipalidad de Puente Piedra se convierte así en el epicentro de un diálogo necesario sobre el impacto de las tarifas de peaje en la vía cotidiana de los residentes de Lima-Norte.

Iniciamos con la intervención del señor alcalde de Puente Piedra, Rennan Espinoza Rosales, presidente de la Mancomunidad de Lima-Norte, al cual vamos a dar el uso de la palabra para su exposición, pero antes de ello, quisiera agradecer encarecidamente la presencia del congresista Bazán, la congresista Paredes, por acompañarnos en esta audiencia pública que estamos realizando en Puente Piedra.

Le vamos a dar el uso de la palabra al señor alcalde de Puente Piedra.

EL ALCALDE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA Y PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LIMA-NORTE, señor Rennan Espinoza Rosales.— Muchas gracias, señor presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor.

Gracias, también a la congresista Sigrid Bazán y a la congresista Susel Paredes por acompañarnos.

Primero, señor presidente, es muy importante para nosotros, bastante preocupante, un tema que venimos cuestionando por muchos años y ojalá se pueda terminar en algún momento, porque no solamente es el perjuicio económico que de hecho ya se expuso en la sesión ordinaria que usted convocó, hay toda una proyección hasta llegar a los dieciséis soles que van a cobrar durante todo este periodo de la concesión, y decirle no solamente es el perjuicio económico, sino también ético y moral, porque divide nuestro distrito en 2 partes, no hay manera que nosotros podamos

ir hacia el otro lado en nuestro propio distrito sino pagamos el peaje, hablando exclusivamente de Puente Piedra.

Adicionalmente a eso, nosotros como municipalidad pagamos los vehículos del Estado que prestan servicios públicos, pagan peaje, el vehículo de Serenazgo paga peaje, los camiones recolectores de basura pagan peaje, si no nos cobran las ambulancias es porque ya sería el colmo, pero la razón de ser de este contrato no tiene bajo ningún concepto nada de empatía y sobre todo algo real de exonerar este tipo de costos, es decir, no hay [...] porque nos sentimos divididos en nuestro propio distrito y en algún momento es probable que la empresa [...] los peajes que con el esfuerzo de los vecinos y en una marcha de protesta, de lucha [...] [...] peajes de Sur a Norte, esto sería mucho más perjudicial para el distrito, para entrar y salir de Puente Piedra [...].

Y yendo más allá del distrito, nosotros pagábamos, señor presidente, seis soles cincuenta para entrar a un tráfico, entonces, [...] al inicio que viene [...].

(falla en grabación).

Hay lugares donde los puentes son necesarios y en sus condiciones adecuadas, no solamente hay [...] y no se construyen, porque la concesión no les obliga a construir ese puente, entonces, la Municipalidad de Lima tampoco puede hacer nada por dejadez, por desidia o simplemente por cuestiones presupuestales no [...] con personas que necesitan desplazarse de este a oeste o viceversa a través de las [...], no lo pueden por ausencia de estos puentes, puentes que se han caído [...] no lo construyen.

[...] que se han construido de manera inadecuada, señor presidente, hemos recorrido y estoy seguro que ustedes lo han hecho, en la Panamericana hay puentes, perdón, paraderos sin uso, fantasmas, que no tienen ningún sentido, que no se han construido [...] desplazamiento del peatón, se han colocado simplemente por cumplir, porque no son funcionales, no sirven para nada.

Entonces, todas estas cosas para nosotros es un perjuicio, cuando vienen a Puente Piedra las rutas [...] auxiliares... (falla en grabación)... **(2)** ... por lo menos, hasta que en una buena cuenta se tome una determinación con el contrato, que solamente no puede ser el mismo.

Con el actual alcalde de Lima, en el proceso electoral, se comprometió, afirmó y dijo que este contrato iba a caducar. Pues, ya ha explicado, el Concejo Metropolitano ha tomado una decisión. La empresa, obviamente, como era de esperarse, ha puesto una medida cautelar y estamos amarrados con eso.

Tanto el Poder Judicial, como la Municipalidad de Lima, tienen mucho que ver acá y pueden [...].

Si el Poder Judicial tomase una decisión respecto al proceso que se tiene contra la exalcaldesa Susana Villarán, que ha confesado haber recibido coima para la firma de este contrato, tanto para Rutas de Lima, lo mismo con el exalcalde fallecido Luis Castañeda Lossio, que según afirmaciones de los empresarios que han coimeado, lo mismo pasa con el otro peaje, que es Línea Amarilla, Lima Express.

Si el Poder Judicial tomase una decisión pronto, podríamos consecuentemente tener una posibilidad de que el contrato pueda caducar. Eso está en manos del Poder Judicial. No es un tema que nosotros podamos intervenir, marca la autonomía, pero, sin embargo, lo menciono para que sepamos que hay posibilidades y hay acciones que se pueden resaltar.

Es una pena que en nuestro país, en nuestra capital, seamos testigos desde ahora que contratos se han firmado dañando a la población económica y moralmente sobre la base de coimas.

Ahora no se puede señalar al exalcalde Castañeda porque ya falleció, pero es evidente que la corrupción que ha habido ha sido deplorable y nosotros pagamos los platos rotos.

Y le digo nuevamente, presidente, económica y moralmente son cosas que debemos pensar y analizar, y sin duda desde el Congreso tomar acciones para que en un futuro esto no vuelva a ocurrir.

Ojalá que podamos tener alguna luz de esperanza, y ojalá que la Municipalidad de Lima pueda saberse defender es los espacios judiciales y arbitrales para poder tener una escena mejor para nosotros.

Muchas gracias, [...?].

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos por su exposición al alcalde de Puente Piedra..

Efectivamente, señor alcalde, usted ha narrado... usted se desplaza de aquí, de Puente Piedra, al Centro de Lima, cuando quiere usted hacer sus gestiones, y todos, aquí en Puente Piedra hay 350 000 habitantes.

Hace dos años y medio atrás yo vivía aquí en Prolima, bastante tiempo, y yo sé cuál es el problema.

Tengo apuntado, el gerente municipal vino a la exposición de la Comisión de Defensa del Consumidor en la cual ha narrado que la Municipalidad de Puente Piedra destina 800 000 soles anual para el pago de algunos de los [...?] Serenazgo [...?] aquí en el distrito y ese dinero debería servir para otras cosas.

Entonces, ustedes cuando salen de aquí de Puente Piedra al Centro de Lima, creo que más o menos una hora o dos horas de ida, y el regreso igual dos horas, prácticamente se pasa viajando como cuatro horas, ese es el promedio.

Yo he salido fuera del país, inclusive a diferentes partes del mundo, pero no he visto dentro de la ciudad viajes en ninguna

parte del mundo, solo creo que existe aquí en el Perú y eso tenemos que acabar.

Que existen [...] sí, existen fuera de la ciudad, como el caso del Tribunal de Ancón, y no es posible.

Hoy día le estamos haciendo una audiencia pública a solicitud de varios representantes que han venido a la Comisión de Defensa del Consumidor que hagamos públicamente aquí frente a ustedes.

La Comisión de Defensa del Consumidor está al servicio de ustedes, al servicio de 33 millones de peruanos, de eso se trata.

Agradezco, de verdad, a los congresistas que me están acompañando, que son miembros titulares de la comisión; a la representante de la Defensoría del Pueblo.

No puede ser posible que tampoco existan algunas [...].

Cuánto, hermanos y hermanas, todos los días ustedes sufren. Una persona que sale de aquí a Los Olivos, a Megaplaza, aquí a Prolima, tienen ustedes que salir y pagar, eso tiene que acabar.

Por eso, definitivamente, a cuántas universidades desde aquí, de Puente Piedra, van a estudiar, y todos los días cuánto gastan. Muchos de ellos, me imagino, tienen alguna movilidad y tienen que pagar, cómo es posible eso.

Entiendo que la Defensoría del Pueblo, también el Defensor del Pueblo han presentado un informe al Tribunal Constitucional. Seguramente, aquí la representante de la Defensoría del Pueblo nos va a detallar.

Muchas gracias, señor alcalde, por su exposición.

Vamos a ceder la palabra en esta oportunidad a la representante de la Defensoría del Pueblo, la señora Gloria Celeste Montoya de la Iglesia, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, señora Gloria Celeste Montoya de la Iglesia.— Buenos días.

Mi nombre es, como ya dijeron, Gloria Montoya de la Iglesia, yo soy comisionada de la Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas.

Voy a exponer el problema de las modificaciones tarifarias.

En cuanto al proceso judicial, que se ha mencionado, mi compañero Néstor Loyola, que está aquí presente, podrá dar mayores luces al respecto.

El proyecto de concesión está dado para que la empresa Rutas de Lima, el proyecto se llamas Vías Nuevas de Lima.

La empresa se llama Rutas de Lima, y ellos tienen a su cargo el diseño, la construcción, el mejoramiento, la conservación, la operación y la explotación del proyecto que incluye casi 115 kilómetros de vías en Lima, son tres tramos:

La Vía Panamericana Norte, con 31,60 kilómetros.

El tramo Panamericana Sur, con 54,10 kilómetros, y Ramiro Priale, que incluye 9,70 kilómetros de vía existente y 19,30 kilómetros de vía por construir.

Sigamos.

En la concesión hay peajes que ya están en operación antes de la entrada en vigencia del contrato, tiene la firma del contrato.

El peaje Chillón, que ustedes conocen, y los peajes de la Panamericana Sur, que está en Huaylas, en Villa, en Conchán, en San Pedro, en puente Arica y en Punta Negra.

De acuerdo al contrato, se iban a implementar nuevas garitas de peaje: peaje de Chillón con sentido Lima norte, es el que no se llegó a implementar; y los peajes en la avenida Ramiro Priale, que ninguno de ellos se ha implementado.

De acuerdo al contrato, las tarifas de los peajes iban a ser incrementados en determinadas fechas:

El primer incremento iba a ocurrir en febrero de 2013, como efectivamente ocurrió.

El segundo incremento, sin otra fecha fija, [...] el 2013, que también se incrementó.

Para el caso de Panamericana Norte... (falla de grabación)... y los vehículos pesados pasaron a pagar de [...?]. Antes pagaban un sol cincuenta toda unidad y después comenzaron a pagar un sol cincuenta por eje.

Al inicio de las obras obligatorias que ocurrió en noviembre de 2014, los peajes volvieron a incrementarse.

Luego, de acuerdo al contrato, este peaje de inicio de obras obligatorias, en el caso de Panamericana Norte era de tres soles, tres soles cincuenta y dos soles por eje, se tendría que haber mantenido hasta marzo de 2022, que es cuando la empresa llegó al 50% de las obras obligatorias y que el acuerdo del contrato iba a mantenerse el peaje a los vehículos particulares y los vehículos de transporte público, pero el peaje de vehículos pesados iba a incrementarse a dos soles cincuenta por eje.

Y de acuerdo al contrato, una vez que incluyeran las obras obligatorias, hecho que aún no se produce, el peaje iba a ser reajustado de acuerdo a la tarifa, a la fórmula que está en el contrato.

Pero, ¿qué pasó?

En el camino y por diversas circunstancias ha habido modificaciones contractuales que se han dado, tanto por la única adenda que se firmó en el 2014, como por 32 actas.

De esas 32 actas, para efectos de la... La siguiente, por favor.

Para efectos de esta exposición, las actas que son más importantes, son: el acta del 21 de diciembre de 2015 y el acta del 30 de junio de 2016.

En la anterior lámina se ve la devolución de las modificaciones contractuales.

La adenda, que fue de febrero de 2014, el acta del 21 de diciembre de 2015 y el acta del 30 de junio de 2016, los tres actos modifican la tarifa. ¿Y qué pasó?

La tarifa se modifica como un mecanismo de compensación por gastos en los que ha incurrido la empresa que no estaban previstos en el contrato. Y para pagar esos gastos se acuerdan estos mecanismos de compensación, hay varios mecanismos de compensación, uno de ellos es el incremento tarifario.

Entonces, estas fechas que estaban en el contrato varían y, como les he puesto ahí, de acuerdo al acta se modifica, primero, la tarifa que iba a implementarse una vez que concluyeran las obras obligatorias. Eso, después fue modificado por el acta del 21 de diciembre de 2015, pero nada de eso entró en funcionamiento porque, como saben, las obras aún no concluyen.

Pero luego vino el acta del 30 de junio de 2016, que modifica la tarifa que se iba a cobrar cuando se llegara al 50% de las obras obligatorias y cuando se concluyeran las obras obligatorias, y esos criterios se eliminan y se establece fechas fijas de incremento tarifario. Ya no al cumplimiento de una meta, que era el 50% de obras, sino en esta fecha voy a incrementar el peaje, en esta otra fecha voy a volver a incrementar el peaje, en esta otra fecha voy a comenzar a aplicar la fórmula tarifaria de ajuste, que ya no es un monto específico, sino que se fija por índices de precios al consumidor, inflación y ese tipo de cosas.

Entonces, una tarifa que ya se va incrementando de manera anual y en forma automática.

Entonces, ahí vemos cuáles son las fechas en las que realmente se cobraron los incrementos.

Pasamos de tres soles, que debía ser el 50% de obras obligatorias, a cuatro soles en el 2016, seis años antes de que se llegara al 50% de obras obligatorias.

Y en ese mismo año, en diciembre, [...] cuatro soles cincuenta, todavía no habían cumplido con el 50% de obras obligatorias, que ocurrió en marzo de 2022, y esto es lo que realmente ocurrió.

Aquí vemos la comparativa, el cuadro superior, que es lo que dice el contrato, y en el cuadro inferior lo que realmente pasó de acuerdo a las actas.

Entonces, vemos cómo en el caso del 10 de febrero de 2013 y el 1 de julio de 2013, y además inicio de obras obligatorias el 19 de noviembre de 2014, se cumple lo que dice el contrato.

Pero luego con el acta del 30 de junio de 2016, ya no se sigue el modelo del contrato, que decía que al 50% de obras obligatorias se iba a incrementar **(3)** el descanso de Panamericana Norte, medio Sol a los vehículos [...?]

El señor .— Por favor, congresista Gonza, considerar mi asistencia.

La REPRESENTANTE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, señora Gloria Celeste Montoya de la Iglesia.— Y van a pasar de pagar 2 soles, a 2.50 soles por eje. Eso ya no ocurre y se comienza a subir el peaje en fechas fijas.

Entonces, en agosto de 2016 pasa a 4 soles, 4.50, 3.50 soles, en diciembre esos montos; en 2018, a 5.50 soles ya general para todos; en el 2022, según la fórmula de reajuste, sube el peaje a 6.50 soles.

Eso desincentiva el cumplimiento de los compromisos contractuales de la empresa, porque, ¿cuál es el premio por cumplir el cien por ciento de las obras? Que se comience a cobra un peaje ajustado a la inflación y a los Índices de Precios al Consumidor y todos los parámetros que dice el contrato, pero ahorita ya no es así, se aplica la fórmula de recibo tarifario sin haber cumplido las obras obligatorias.

Ha habido bastante noticia de información en relación con la propuesta de incremento tarifario para el año 2023, porque anualmente se tiene que aplicar la fórmula de incremento tarifario.

Entonces, en enero la empresa le comunica a la municipalidad que ha aplicado la fórmula y que el peaje debe pasar de 6.50 soles a 7.50 soles.

El *Internet es un organismo de la Municipalidad de Lima, analiza el cálculo y dice que el cálculo se ha hecho conforme a la fórmula, pero hasta el momento no se ha implementado ese incremento. Y esa es la carta que nosotros tenemos la copia, en la que empresa le está comunicando a la municipalidad que por el acuerdo de los índices que están previstos en el contrato, la tarifa debería subir a 7.50 soles, pero eso aún no ha pasado.

Eso es todo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos por la exposición a la representante de la Defensoría del Pueblo, que ha detallado que la Defensoría del Pueblo juega un papel importante.

Como el titular es el defensor del Pueblo, le corresponde defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad y supervisar el cumplimiento de los deberes de la Administración Pública en la prestación de los servicios públicos.

Quiero recalcar cuando dice *la prestación de los servicios públicos*.

En ese sentido, la Defensoría del Pueblo tiene que estar al lado de los usuarios, al lado de los consumidores. Estoy seguro también que el defensor del Pueblo tiene esa predisposición —tengo entendido que él está fuera del país— pero también nosotros estaremos trabajando juntos de la mano con la Comisión de Defensa del Consumidor y con todos los congresistas miembros titulares de esta comisión.

En ese sentido, agradezco la exposición de la Defensoría del Pueblo, por su representante.

Es momento de ceder la palabra a los señores congresistas que quieren hacer el uso de la palabra.

Solicita la palabra la congresista Sigrid Bazán.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).— Muchas gracias, Presidente.

A todos los vecinos representantes, funcionarios, colegas congresistas, representantes de la Defensoría, al señor alcalde y al resto de público en general; me disculparán, estoy con una faringitis, de repente no puedo hablar más alto, ojalá que el micrófono me ayude.

Creemos y quizá puedo hablar desde todos los representantes de la comisión de defensa de los derechos del consumidor, que este es un tema vital no solamente porque se vea al ciudadano como consumidor del servicio de transporte público, como consumidor del servicio de traslado y movilidad, sino que en realidad el ciudadano no solo consume, el ciudadano también es sujeto de derechos. Y esta diferencia o esta definición es muy importante, porque a raíz del informe que se ha expuesto de parte de la Defensoría, no solamente podemos ver que ha habido un abuso detrás de la firma de *addendas* y modificaciones con la empresa que le permiten ahora cobrar todos los años lo que una formulita le vino y sin haber concluido las obras con la que se comprometió. Pero, además, ese informe nos sirve para darnos cuenta qué derechos se están vulnerando para con los ciudadanos y no es lejano decir —lo que decía un señor por ahí atrás— que este peaje y las reglas por las cuales funciona este peaje, vulneran el derecho de educación de los hijos, vulneran el derecho a libre tránsito en las medidas más urgentes, excepto las ambulancias que creo que no tienen que pagar peaje, el resto de los vehículos paga peaje, al seguridad ciudadana, el Serenazgo, pagan peaje.

Entonces, se está vulnerando diferentes derechos. Se está vulnerando, por ejemplo, cuando se trata de acceder a servicios de salud no por una emergencia, no en una ambulancia, realizar compras a bajo costo, trasladarse a un mercado.

Entonces, cuando hablamos de limitar derechos fundamentales, cuando hablamos de constreñir el ejercicio de la libertad de

tránsito, no estamos hablando de cosas menores. Por eso se han interpuesto medidas en diferentes instancias del Poder Judicial, pero es lamentable decir que todas se han quedado en el Poder Judicial y no han avanzado a instancias mayores.

No puede ser que suframos la falta de recolección de residuos sólidos por pagar peaje, que suframos las consecuencias de la inseguridad ciudadana, porque hasta el vehículo policial o Serenazgo debe pagar peaje.

Y no puede ser que tengamos instancias dentro de nuestro Sistema de Justicia, que no estén permitiendo que este tipo de contratos amarrados seguramente en la corrupción, pasen impunemente.

Desde el 2013, 2014 y 2016, como ha conversado la representante de la Defensoría que se le permite a este concesionario operar de esa manera.

Yo quisiera, señor Presidente de la comisión, hacer esta intervención corta, pero sí con dos temas, uno que ya se mencionó, el alcalde lo ha mencionado, y es el compromiso ya no del alcalde de Puente Piedra, porque el alcalde de Puente Piedra tiene que tocar puertas. Este peaje aborda Lima Metropolitana, sino que el llamado del alcalde de Puente Piedra sea un mandato para el alcalde de Lima.

¿Dónde está hoy nuestro alcalde de Lima Metropolitana que tiene responsabilidad sobre su jurisdicción y que tiene en sus manos si no es cumplir su promesa de campaña? Porque él prometió desde la campaña y, ¿cómo prometer algo que no se puede hacer? Ojo, sino que también construir opciones, alternativas.

Si renegociar un peaje es meternos en una pelea judicial, métase en esa pelea judicial, señor alcalde. Pero si además tiene en sus manos los recursos para hacer o días alternos, o rutas que paralelamente disminuyan el tráfico que nos permitan llegar más rápido a una posta de salud, que nos permita más rápido llevar a los chicos al colegio, que nos permita más rápido hacer una denuncia en la comisaría, señor alcalde de Lima, qué está usted esperando para invertir en eso que el alcalde de aquí del distrito le pide.

Estamos hablando de obras que podrían ayudar no solamente a lidiar el tráfico que nos quita una hora, dos horas y que no solo se mide en números; esa hora es una hora de lectura con nuestros hijos en casa, esas dos horas son una cena familiar cada domingo. Pero, además, tiempo que nos permite salvar vidas, tiempo que nos permite prevenir accidentes, apagar incendios.

Señor alcalde, estamos hablando —y ya le ha mencionado aquí el alcalde de Puente Piedra— el *by pass* de la Primera de Pro, el puente de Trapiche, carreteras, Canta Callao, tantas otras obras que se pueden hacer, señor alcalde de Lima, y lo único que se ha hecho el día de hoy es convocarlo al distrito y ni siquiera

hacerle firmar un contrato. Estamos esperando que nuestras autoridades hagan su trabajo.

Yo quiero cerrar, felicitando que esta audiencia pública de la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso de la República, con los congresistas presentes y los que no están presentes, sea gracias a la apertura del alcalde de Puente Piedra.

Pero no solamente felicito, sino reclamo con ustedes que no esté aquí el resto de las autoridades que puedan plantearnos alternativas reales. Si queremos trabajar en equipo sin bandera política, por quienes ya no estamos en campaña, ya somos autoridades electas, hagámoslo de una vez por todas.

Y el señor alcalde de Lima ya no está en campaña, ya es alcalde de Lima y debe asumir su responsabilidad, porque enfermos o con laringitis o sanos sentados en una oficina, tenemos la responsabilidad de ya haber sido elegidos y trabajar por nuestra población.

Así que, con eso pendiente sí quisiéramos fiscalizar y ese puede ser nuestro compromiso que todas aquellas instituciones y todos aquellos recursos, como yo leo acá bien, un hábeas corpus que se presentó para anular los peajes que está pendiente de resolución en el Tribunal Constitucional, sean motivo de fiscalización de este Congreso y estemos atentos a que no solamente autoridades de gestión pública, sino también nuestros espacios de justicia puedan fallar de manera acertada y asertiva sobre aquellas cosas que realmente le afectan a la población en su día a día.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Bazán, por su participación.

También nos pide la palabra la congresista Susel Paredes. Tiene la palabra, congresista.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JPP).— Gracias, señor Presidente.

Bueno, pueblo de Puente Piedra, qué alegría estar aquí, esta Comisión de Defensa del Consumidor a través de su presidente, el congresista Wilson Soto, aceptó la propuesta de venir aquí a hablar con ustedes, porque ustedes cada día sufren esta tragedia, esta tragedia de cruzar pagando no solamente si tienes carro, el transporte público paga y ya hemos visto por eje y no por vehículo.

Y todas estas *addendas* que se han firmado, todas van directamente contra la gente de Puente Piedra y los alrededores, porque yo cuando tengo que venir de Huaral ya pago y paso, pero para ir a buscar al mecánico o a quien me haga algún servicio o a comprar, tengo que volver a pagar el peaje como lo hacen ustedes.

Entonces, qué es lo que aquí vemos clamorosamente, y es que vemos un alcalde que no es valiente, él habla y grita, pero a la hora de hacer las cosas no las hace, él ha prometido cosas que sabe

que no se pueden hacer y sino, sus abogados son personas que no están preparados para asesorarlo, porque él ha planteado cosas que no se pueden hacer. Y lo que sí puede hacer no lo está haciendo, como estas obras de Lima que el alcalde Renán Espinoza reclama permanentemente, el puente Trapiche sobre el río Chillón en la Panamericana Norte, los puentes peatonales, ¿por dónde cruzan ustedes? Ah, como sea, ¿por dónde cruza la gente? **(4)** Por eso hay accidentes y el *by pass* de la Primera de Pro.

Entonces, el alcalde es el que tiene las salidas, por lo menos para mitigar el tema del tráfico, porque este contrato es un contrato ley, no se puede modificar y ni siquiera con otra ley, porque es la ley, si mañana nosotros sacamos una ley no se puede aplicar retroactivamente una ley, o sea, no se puede ni por ley y lo que decida el Poder Judicial tiene que respetar lo que dice el contrato, porque el Poder Judicial tendríamos que ver si es que hay un derecho fundamental como que está, como el derecho al libre tránsito que está violentado, vulnerado tendría que ver cómo lo soluciona, pero el problema aquí es que desde la Alcaldía Metropolitana de Lima no está al altura para resolver los problemas de los distritos, porque sí podría haber medidas que mitiguen esta tragedia diaria que ustedes viven y que [...] la Municipalidad de Puente Piedra, o sea, 800 mil soles anuales cuántas cosas se puede hacer con esa plata ¿solo pagar peaje? Es irracional que un vehículo municipal tenga que pagar para transitar por su propio distrito, es el colmo, eso no puede ser, o sea, cuando van los compañeros de fiscalización tienen que pagar su camioneta peaje, cuando va el basurero, cuando va Desarrollo Social, cualquier gerencia tiene que tener un presupuesto para poder atender a otro sector de la población, sino le van a acusar al alcalde que no viene a verlos, entonces, el alcalde ha tenido que destinar un presupuesto para poder atenderlos a todos.

Entonces, este problema que la señora comisionada de la Defensoría del Pueblo tiene muy claro, es un problema que se ha ido generando a lo largo de los años con la firma de adendas de distintos alcaldes. Y aquí yo tengo que decir que sí, yo he trabajado con Susana Villarán, pero mientras se firmaban esas cosas en una oficina, yo estaba sacándome la mugre en la calle tratando de ordenar Lima y deslindo absolutamente con estas adendas corruptas que le han hecho este daño a Lima.

Gracias.

Y el otro alcalde no se le puede hacer, no se le puede exigir nada, porque está fallecido, porque en el 16 se han firmado otras adendas.

Entonces, necesitamos resolver este problema y buscar entre todos la resolución de este problema y que Lima pueda resolver esta fractura que tiene a sus comunicaciones que se ha hecho a partir de estas adendas de estos contratos. Está muy bien que hagan obras y que cobren por hacer esas obras. Pero esto es un

abuso total y es un abuso total, porque miren, en el 2016, como lo ha mencionado la señora comisionada de la Defensoría del Pueblo se cambia el aumento del peaje no por avance de obra, sino por fecha, "Ya no me importa si no haces nada" simplemente en una fecha tú me vas a subir ese peaje, ese costo y eso lo ha hecho un alcalde de Lima en el 2016, fíjense ustedes quién era alcalde, y, entonces, cambió esta manera de elevar el peaje por fecha y no por obra, entonces, la empresa feliz dijo "Bueno, aquí no hace obras, si igual van a subir el peaje".

Entonces, aquí son los alcaldes y alcaldesas de Lima que a lo largo de los años han ahondado el problema de los pasajes, porque así no empezó, de los peajes, así no empezó, así no empezó, son las adendas las que han hecho este año.

Entonces, nuestro compromiso con la congresista Sigrid, con la que compartimos bancada es ver de qué manera nuestra función fiscalizadora, presionamos al alcalde de Lima para que cumpla con su rol de mejorar la calidad de vida de todas las limeñas y los limeños, aunque estén al final del mapa de Lima Metropolitana, ustedes valen más que los del centro, ustedes valen igual que cualquier otro vecino o vecina de los distritos en que no pagan peaje, porque yo para ir de Lince al Cercado no pago peaje, pero dónde están los problemas aquí y cuánta gente para ir que tiene que venir de Ancón, de Santa Rosa, de todos estos cerros que hora tienen infinidad de problemas.

Ya, entonces, por esa razón, cumpliremos con nuestra función de fiscalización.

(Pausa) .

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Susel Paredes, por su participación.

Y quiero aprovechar para saludar la presencia de los señores alcaldes de Comas, el señor alcalde Ulises Villegas; al señor alcalde de Ancón, Samuel Daza; al señor alcalde del distrito de Independencia, Alfredo Reynaga quien nos acompañan aquí en la mesa.

Es importante los alcaldes del Cono Norte a que es una sola causa, estemos juntos y también la Presidencia de Comisión de Defensa del Consumidor siempre estará al lado de los usuarios, al lado de los consumidores, de eso se trata, bajo mi presidencia siempre van a estar ustedes primero hermanos y hermanas, así es que siempre nosotros desde la Bancada de Acción Popular siempre estamos comprometidos y esta comisión siempre se ha caracterizado para defender a todos ustedes.

Agradecemos la participación de los colegas congresistas y de este...

Ah, nos pide la palabra el congresista Waldemar Cerrón.

Congresista Cerrón, tiene la palabra.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Muy buenos días, señor presidente.
Muy buenos días, señor alcalde.

Alcaldes presentes.

Me alegra escuchar sobremanera que mis colegas hayan mencionado algo muy importante, de querer solucionar el problema.

Entonces, hay que cambiar la Constitución, pues, colegas, ustedes lo saben bien claro.

Estos contratos ley, claro y obviamente, la solución está clara, qué vamos a fiscalizar año tras año o cómo le vamos a obligar a alguien a que no cumpla lo que no ha cumplido desde un principio, señores alcaldes.

Me alegra que lo tomen con alegría, con responsabilidad, porque así debe ser. Hay que revisar los contratos ley y hay que cambiar la Constitución a fin de que cuando un contrato ley lesione los intereses de las comunidades, de nuestros pueblos, como en este caso, inmediatamente tiene que ser resuelto, anulado o de otra manera, tiene que realizarse.

Por eso es que muy importante para todos nosotros entender la configuración de nuestros pueblos.

Y le saludo también, muy buenos días a todos, muchas gracias por escuchar esta forma histórica de razonar para comprender que la solución radica fundamentalmente en ese tema, si no se toman estas decisiones yo estoy seguro que al año que viene vamos a tener el mismo problema, va a venir otro alcalde y vamos a tener el mismo problema. La situación está dada y está en manos de los congresistas cambiar este tema del régimen económico, sobre todo, de los contratos ley, mientras tanto, bueno, tenemos que contentarnos con las promesas de la fiscalización y el control político que hasta la fecha no han dado resultados.

Muchísimas gracias.

Y, en Defensa del Consumidor siempre.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Waldemar Cerrón, por su participación.

Algún otro parlamentario que desee intervenir.

Si no hay más intervenciones, agradeciendo a los señores congresistas por su asistencia.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente, Morante.

El señor PRESIDENTE.— Siendo a las 11 con 10 minutos, se levanta la sesión.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Extraordinaria.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente, Morante.

El señor PRESIDENTE.— Y vamos con la audiencia pública descentralizada.

En esta oportunidad, vamos a...

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presidente, le está hablando el congresista Morante.

El señor PRESIDENTE.— La conducción al maestro de ceremonias.

El MODERADOR.— Muchas gracias, señor presidente.

Un fuerte aplauso a la Comisión de Defensa del Consumidor que hoy de manera transparente y pública aquí en la Plaza Central de Puente Piedra, bajo la gestión de nuestro presidente de la Mancomunidad, ha tenido bien abiertamente tocar estos temas tan importantes.

Vamos a dar inicio ya a nuestra audiencia pública, no sin antes saludar la presencia de los señores alcaldes también miembros activos de la Mancomunidad nuestro alcalde de Ancón, un fuerte aplauso para Samuel Daza Taipe; nos acompaña también el señor Ulises Villegas Rojas, alcalde de Comas, fuerte aplauso para él; también nuestro alcalde de Independencia, el economista Alfredo Reynaga Ramírez, un fuerte aplauso para ellos que muestran también esa unanimidad junto a nuestro alcalde Puente Piedra, Renan Samuel Espinoza Rosales, un fuerte aplauso, alcalde anfitrión en esta importante audiencia pública que se va a tocar un tema tan importante como eje central el tema del aumento de los peajes y sus consecuencias a los usuarios de Lima Norte.

Vamos a ponernos de pie para invitar a todos nuestros congresistas también que se quedan Susel Paredes; a la representante también de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra y Ventanilla, la doctora Olga Lidia Inga; y también a la representante comisionada de la Defensoría del Pueblo, Gloria Celeste Montoya de Iglesia.

Pueden ponerse de pie para poder entonar las sagradas notas de nuestro himno nacional como máximo emblema de la Nación y así dar inicio a esta audiencia pública aquí en el distrito de Puente Piedra.

Himno Nacional.

—Se entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Perú.

El MODERADOR.— ¡Viva el Perú!

—Los señores congresistas y demás asistentes, al unísono, exclaman: "¡Viva!".

(Aplausos).

El MODERADOR.— Fuerte el aplauso.

Pueden tomar asiento nuestras autoridades, nuestros vecinos también.

Antes de [...] tenemos un vídeo muy importante que vamos a dar el contexto para esta audiencia.

Quiero saludar también a nuestros regidores municipales de Puente Piedra, un fuerte aplauso para ellos, acompañan a nuestro alcalde de Puente Piedra en esta importante sesión los funcionarios y a todo el equipo de la Municipalidad y del Congreso que han hecho posible este magno evento.

Atención todos a la pantalla para dar el contexto a esta audiencia pública.

(Pausa) . (5)

El MODERADOR.— Mientras van viendo el tema técnico, quiero aprovechar para poder saludar... Listo, atención a la pantalla por favor, a todos nuestros vecinos.

(Pausa)

El MODERADOR.— Fuerte el aplauso.

Ahí graficaba un poco lo que ha sido esta lucha. Tenemos el segundo vídeo.

Atención, por favor.

—Se inicia la proyección de vídeo.

La señora .— Ahorita está funcionando normalmente acá el peaje. Habido algún pronunciamiento de parte de la empresa.

El señor .— Nada, la empresa nos ha mandado documentos diciéndonos que dábamos nada, porque ellos tenían una medida cautelar. Bueno, nosotros tenemos el derecho de expresarnos, respetamos el estado de derecho, conocemos de la medida cautelar, pero el concedente quien tiene que tomar una postura y el concedente es la municipalidad de Lima.

La señora .— En concreto los vecinos, ¿cómo se afectan directamente con este cobro?

El señor .— Mira, acá tenemos que para salirnos de nuestro distrito, a pagar seis soles cincuenta, si no pagamos no podemos salir. Recibimos el servicio que supuestamente iba a pagar un peaje, que es una vía rápida, pago seis cincuenta y me demoro una hora y 45 para llegar al Centro de Lima, cuando debería demorarme 35 minutos. La municipalidad paga, el serenazgo y el recolector de basura paga peaje. Esta es una afectación total, yo tengo 15 años con este contrato desde el año 2013 y no encontramos ninguna solución, ni rutas alternativas que permitan un tránsito libre de la población.

—Fin de la proyección de vídeo.

El MODERADOR.— Fuerte el aplauso, por favor.

Muy bien.

Que importante poder ver este trabajo que, no solamente se trata de los líderes políticos como hemos podido ver claramente, ustedes son testigos *in situ* en esos lugares que han estado. ¿Cuántos han estado en la marcha?, quiero que levanten la mano. Ahí en la cancha, que ha estado impulsando y liderando nuestro alcalde de Puente Piedra también Rennán Espinoza, de una manera muy firme acompañando a su gente, a su pueblo.

Y, damas y caballeros, para iniciar con la presencia de nuestros congresistas de la República, nuestros alcaldes invitados vamos a tener las palabras de nuestro Presidente de la Mancomunidad de Lima Norte y alcalde de Puente Piedra Rennán Espinoza Rosales.

Fuerte el aplauso.

EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LIMA NORTE Y ALCALDE DE PUENTE PIEDRA, señor Rennán Espinoza Rosales.— Muy buenos días, muchas gracias a los señores y señoras congresistas que nos acompañan en Puente Piedra, a los señores alcaldes de Ancón Samuel Daza; de Comas Ulises Villegas y de Independencia, Alfredo Reynaga y los demás alcaldes que también se han comunicado con nosotros que por diversos motivos, no han podido acompañarnos desde temprano, pero le agradezco, señor congresista Wilson Soto, usted como Presidente de la Comisión de Defensa de Consumidor haber llevado una sesión extraordinaria para tratar este tema.

Como ya ustedes lo han expresado y como la representante de la Defensoría del Pueblo también lo ha dicho, hay mucho por hacer, tal vez mirando hacia el futuro para que esto no vuelva a ocurrir y ese proceso de fiscalización que los señores congresistas han mencionado tiene que hacerse, porque acá no se trata de conflictos entre políticos se trata de buscar soluciones entre las autoridades que estamos elegidas.

La municipalidad de Puente Piedra, desde el Concejo Municipal formó una comisión, que los señores regidores que tienen mucha trayectoria y mucho conocimiento de esta problemática que lidera y están permanentemente haciendo lo que dentro de su competencia puede, porque quien tiene que resolver estos problemas es la municipalidad de Lima Metropolitana, y es algo que nosotros vamos a insistir de buena manera con el alcalde Rafael López Aliaga para que pueda concretizar esta solución, y los regidores que nos acompañan acá que conocen mucho, el regidor Luis Francisco Huarez, el regidor Humberto Urfe, Fernando Vilca, Raúl Vázquez, Víctor Olortegui, todos los regidores que están con nosotros, Erika Rosales, Consuelo Toledo y María Murillo, no sé si me olvido de alguien, son los únicos que están de momento.

Todos están bastante comprometidos y conocen de esta problemática señores congresistas, y ellos al igual como ustedes tienen su labor de fiscalización, ellos hacen ese trabajo para que la municipalidad de Lima tome acción. Si nosotros pudiésemos hacer algo, lo haríamos, pero no somos parte del contrato, somos

los que más pagamos los platos rotos, pero no tenemos ni voz, ni voto.

Entonces, acá necesitamos que la municipalidad de Lima pueda hacer un trabajo, por lo menos alternativo, pero también de inmediato para solucionar ya desde mi punto de vista de Lima Norte y el tráfico que sufrimos permanentemente. Lo dije al comienzo en el marco de la sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa del Consumidor, pero lo reitero, nosotros pagamos los platos rotos y no hay manera que nosotros como gobierno local podamos hacer una intervención, es Lima Metropolitana la que tiene que tomar esta decisión, y como ya se ha mencionado en la sesión también señor congresista se hizo una promesa electoral, y esto pues es poco serio que se prometa algo para un cargo tan importante, que es dirigir la capital de nuestro país Lima Metropolitana, que se haga una promesa y hasta ahora no se puede cumplir.

Sabemos que hay arbitrajes, que se han llevado delante, pero otras acciones que se puedan construir sobre el río Chillón, Puente, mejorar la vía de Trapiche, el intercambio con la Primera de Pro, en general, el Puente Trompeta, cosas que he mencionado en la mañana que solamente lo puede hacer la municipalidad Metropolitana de Lima, y ello permita que todo este esfuerzo, esta audiencia también tenga consecuencia, estoy seguro que la comisión de regidores que maneja este tema contra el peaje va a hacer eco para que los señores regidores metropolitano, y consecuentemente también el alcalde metropolitano tomen acciones al respecto.

Muchas gracias, señores congresistas, bienvenidos nuevamente y gracias por estar acá con nosotros y a los señores alcaldes.

El MODERADOR.— Muchas gracias, señor Presidente de la Mancomunidad,

A continuación, quiero saludar la presencia de nuestro Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor don Wilson Soto Palacios, nuestro congresista. Fuertes los aplausos para él.

Para nuestra congresista Susel Paredes Piqué, también miembro titular de esta comisión, nos acompaña también en la mesa de panelistas, la comisionada Gloria Celeste Montoya de Iglesias, ya lo hemos escuchado.

Fuerte el aplauso de la Defensoría del Pueblo; también se encuentra la doctora Olga Lidia Inga, Jueza Superior Titular Decana de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra. Fuerte aplauso.

También al representante de Carabayllo, Gerente Municipal señor Jean que nos acompaña, fuerte aplauso para él.

Y, a continuación, vamos a pasar a escuchar ya, sin más preámbulos a nuestros alcaldes que están con nosotros.

Inicialmente, el alcalde de la municipalidad de Ancón, el señor Samuel Daza Taype.

Fuerte aplauso para él.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN, señor Samuel Daza Taype.— Buenos días, tengan todos ustedes, señor Presidente de la Mancomunidad Lima Norte, señor Rennán Espinoza; señor alcalde Comas, Ulises Villegas; Alfredito Reynaga, alcalde de Independencia, señores congresistas, señor Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, señores regidores de Puente Piedra, señora regidora de Ancón, está presente; vecinos de Puente Piedra, vecinos de Ancón, de Santa Rosa, y de todos los distritos incluyendo Comas y todos los de Lima Norte que pagamos este peaje.

Bueno, quiero empezar esta mañana, haciendo una pequeña pregunta, ¿quiénes realmente pagamos el peaje que está en Shangrila?, ¿quiénes?, pero específicamente pagan los de Puente Piedra, pagan los de Santa Rosa y pagamos los de Ancón. Los tres distritos menos pudieron, los tres distritos que tenemos muchas necesidades, los tres distritos que tenemos pocos recursos y muchos vecinos nuevos.

Ahora les hacemos una pregunta más. ¿Las obras desarrolladas por esta empresa concesionaria dónde se han desarrollado?, desde el río Chillón hasta Habich, pero del río Chillón hacia acá muy poco se ha hecho.

El cruce El Norteño es una desgracia, el cruce que está más arriba en Tres Regiones es para llorar, el Óvalo de Zapallal ni que decir, Fundición es un problema caótico, pero el problema principal yo creo que se da en el cruce del Colegio Hogar.

Y, por qué no decirlo en el kilómetro 39, donde cada semana se chocan tres vehículos en el kilómetro 39, al mes por lo menos dos heridos y cada tres meses hay un muerto por lo menos, porque esa concesionaria se le ha ocurrido una genial idea de dejar abiertos los [...] al centro, invitando a que los vecinos pasen por ahí. ¿Cómo se llama eso señores de Defensa del Consumidor?, se llama exposición al riesgo por si no lo saben.

En Ingeniería, se hacen dos cosas: Uno, cuando se diseña para que los vehículos pasen y cuando se diseña para que los vecinos o las personas puedan caminar y al aperturar la vía dejando segmentos vacíos, lo que están haciendo ¿qué es?, invitando a que el vecino pase por ahí y eso se llama exposición al riesgo.

Realmente, yo escucho mucho sobre el tema del peaje, sé que es un problema, porque nosotros los que vivimos en la parte más alta de los sectores de Ancón, solamente para salir de ahí hasta el Óvalo de Chacas, cuesta tres soles y de ahí de Ancón hacia Lima son siete soles, en colectivo diez, y en taxi ochenta.

Nosotros pagamos el peaje más caro, no solo por el peaje, sino por todo el transporte, todo el espacio que pasamos. Y, yo le

acabo de decir acá a mi amigo Rennán, que no se hagan problemas con el peaje, hagamos una vía alterna, los que quieran pagar peaje que paguen no hay problema señores; el peaje no es un tema de ideología, esto no es un tema de derecha, no es un tema de izquierda, no es un tema de cambio de la Constitución, no es un tema de ideología de género, esos son secundarios para que se peleen los demás, es su bronca.

Nosotros los vecinos necesitamos una solución rápida, urgente. Presidente, de una vez, yo sé que usted puede hacerlo, hagamos una vía alterna. Ojo, que cuando se malogra un vehículo en el Puente Chillón se jode todo Lima, Lima Norte.

Entonces, qué tenemos que hacer, hacer las obras necesarias presidente, yo sé que usted es el indicado para liderar este trabajo y yo creo que su esfuerzo, sin desmerecer a mis colegas, por favor, acá mi amigo Ulises, acá mi amigo Alfredivito y los demás que no han venido estamos comprometidos para que haya una vía alterna.

Es imposible pues con el poco dinero que tiene Ancón, paguen pues el carro de serenazgo, los carros de basura, imagínense, no hay forma. Hagamos una vía alterna tocayo; yo creo que en parte nuestra solución inmediata se va a solucionar, mientras seguimos con los discursos baratos, porque cada día; esta no es la primera reunión del peaje, por si acaso, creo que es la 50, y van a seguir 60, 100, 200, 300 y es un buen, un todo político, pero no sirve para nada, si no se soluciona el problema, y el problema aquí es hacer en este momento una vía alterna para que los vecinos de Puente Piedra, los de Comas, Ancón, Santa Rosa podamos encontrar una vía que nos permita conectar a Lima sin este peaje destructor, que algunos pretenden decir que no, pero sí es.

Muchas gracias.

EL MODERADOR.— Muchas gracias, a nuestro alcalde Daza.

A continuación, nuestro alcalde de Comas, Ulises Villegas Rojas. Adelante, señor alcalde. (6)

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS, señor Ulises Villegas Rojas.— Muy buenos días con cada uno de ustedes, señor presidente del Congreso Wilson Soto, presidente de la comisión. Presidente de la comisión, qué bueno que se ensucie los zapatos, qué bueno, muy bueno; sería bueno que los congresistas que estén allá también se ensucien los zapatos; sería bueno.

La señora congresista Susel siempre se ha ensuciado los zapatos, así que mis respetos, mi saludo y mi cariño de siempre; pero sí a los congresistas que están allá les estamos hablando, acá es donde tienen que estar. Acá es donde ustedes tienen que pisar, para eso han sido elegidos y ese es parte del primer mensaje.

Cuando hablamos de una vía alterna, nos propusimos al comienzo una vía alterna que pueda salir por el río Chillón y tranquilamente nos evitaríamos todos estos detalles.

Los cargos son transitorios, somos aves de paso, nos vamos a pasar años tras años y simplemente nos retiraremos de este cargo y vendrán otros alcaldes.

La solución es muy práctica, ya están acá los señores congresistas de la República, es solicitarles que a través de ellos nosotros, la mancomunidad Lima Norte, hagamos el perfil del expediente técnico con su código CUI y que a través del Congreso de la República financien el proyecto, financien el proyecto y que lo ejecute la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

No puede ser posible que hablemos y hablemos, en mi caso hablo en representación de Comas, mi solidaridad porque también hay vecinos de Comas que también hacen el uso del peaje, pero pongo a disposición, señor presidente de la mancomunidad Lima Norte, mis técnicos especialistas y elaborar perfiles de expedientes a su plena disposición para que este proyecto se haga realidad.

Dejemos mucho de hablar, la gente quiere resultados, y los resultados son los que juntos les vamos a dar con el financiamiento de los congresistas que se han ensuciado los zapatos y con aquellos que están allá mirándonos en sus casas, con ellos juntos vamos a conseguir financiamiento.

Muchas gracias.

EL MODERADOR.— Muchas gracias a nuestro alcalde de Comas.

A continuación, nuestro alcalde de la Municipalidad de Independencia, el economista Alfredo Reyna Ramírez; un fuerte aplauso para él.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, señor Alfredo Reyna Ramírez.— Muy buenos días a los señores congresistas que nos honran con su presencia el día de hoy, nuestros colegas alcaldes y en especial al pueblo de Lima Norte que se ha dado cita el día de hoy para poder ver directamente la problemática que tiene este sector de Lima Metropolitana.

Yo no recuerdo que se hayan solucionado problemas, que se haya tenido éxito para solucionar problemas si es que no trabajamos en equipo, cuando cada uno quiere trabajar por su lado los problemas se agudizan; nosotros los alcaldes somos los que recibimos de primera mano los problemas que tiene la comunidad y también lo vivimos porque somos residente de nuestro distrito.

Independencia, está más cerca del Centro de Lima y usualmente no tendría por qué utilizar el peaje, pero sí lo hacen muchos que trabajan en Puente Piedra, que trabajan en Ancón, que trabajan en Santa Rosa, pero si así no fuera, nuestra solidaridad sigue siendo la misma; porque si vemos que a un vecino de Lima Norte es perjudicado con este peaje que no se ha iniciado ayer, sino hace muchos años, entonces nos vamos a identificar.

Yo pienso de que el pragmatismo es lo mejor que podemos hacer; las izquierdas, las derechas tienen sus filosofías, tienen sus

doctrinas, tienen sus caminos, pero lo que nos interesa a nosotros los alcaldes es solucionar los problemas, y si ese peaje es un problema, pues planteemos soluciones como ya lo han dicho nuestros alcaldes, planteemos alternativas, planteemos un proyecto que pueda permitirnos a los que vivimos en Lima Norte tener otra alternativa, una vía alternativa y que se haga ya.

Tenemos el apoyo del Congreso, ¿no es cierto, señor presidente? Lo tenemos, por supuesto, porque si se trata de detallar una propuesta arquitectónica de ingeniería de una obra, los profesionales existen en Puente Piedra, en Carabayllo, en todo Lima Norte y lo podemos hacer, lo que nos falta es dinero, eso es lo que nos falta y ahí nos tiene que ayudar el Congreso y la Municipalidad de Lima también porque no puede estar ajena a la solución de este problema.

Si trabajamos juntos, yo sé que vamos a lograr lo más pronto posible; finalmente todos felices.

Muchas gracias a todos ustedes.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias a nuestro alcalde de Independencia.

Muy bien, y nuestro actual panelista va a tomar la palabra la doctora Olga Lidia Michue, ella es jueza superior titular decana de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra Ventanilla.

Un fuerte aplauso para ella, en representación del Poder Judicial.

La JUEZ SUPERIOR TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA VENTANILLA, señora Olga Lidia Inga Michue.— Muy buenos días señores autoridades de la mesa de honor; ciudadanía de Puente Piedra.

En representación del presidente de la Corte Superior de Justicia Puente Piedra-Ventanilla, vengo a hablar en relación a la problemática en el distrito respecto al peaje que debemos pagar todos los que laboramos en ese distrito.

Para ponernos un poco en contexto, la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra Ventanilla, viene funcionando y atiende cerca a un millón de ciudadanos, un poco más de cuatrocientos cincuenta mil pertenece a Puente Piedra y quienes viven la problemática del peaje.

Desde el Poder Judicial, mediante Resolución 490-2019, el año 2020, se incorporó el distrito de Puente Piedra a la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, con el principal objetivo de reducir las brechas económicas y de facilitar el acceso a la justicia a la población más vulnerable; conocido es que en los distritos de Ancón, de Puente Piedra, viven personas en pobreza o extrema pobreza.

Desde esta fecha, nosotros como Poder Judicial hemos tratado de

acercar los servicios de justicia a la población mediante la mesa de partes móvil, mediante Llapanchikpaq Justicia, hemos tratado de brindar nuestros servicios en la misma localidad de Puente Piedra; hemos instalado nuestro módulo de quejas en el CISAJ, la queja que mejora a la justicia tratando de mejorar nuestro servicio porque somos conscientes de las debilidades y deficiencias de nuestra institución.

En relación a la problemática del peaje, por qué nos afecta a nosotros como usuarios internos y externos. Como usuarios internos nos afecta porque gran población, casi el 50% de trabajadores de nuestra Corte vienen de Lima, pero tenemos alta rotación de personal por renunciadas, por qué, por las recargas de peajes y por los inconvenientes que les reporta el trasladarse de ir y regresar a sus domicilios.

Al usuario externo como son ustedes usuarios de justicia, también les afecta mucho y no llegamos a entender esta restricción irrazonable desde nuestras autoridades, yo sé que es un contrato que ahora estamos *leando una solución, por ello felicito a esta comisión de Defensa del Consumidor, liderada por el congresista Wilson Soto, al alcalde de Puente Piedra, que siempre ha tratado de brindar mejores servicios a su comunidad.

Digo que es una restricción irrazonable al usuario de justicia, a los pobladores en sí, por qué, porque constituye una barrera no solo a nuestros órganos jurisdiccionales acceder a la justicia, en este caso tenemos pobladores que en su mayoría son madres alimentistas que por reclamar trescientos o doscientos soles, tienen que ir y regresar pagando un peaje; constituye un acceso o constituye una barrera a la justicia, constituye también una restricción al derecho al trabajo, el derecho al estudio ya que sabemos que todos los centros de estudio, las universidades, si un poblador de Ventanilla quiere ir a estudiar todas las universidades públicas o privadas, se encuentran hacia Lima. Entonces, al regresar tienen que pagar su peaje.

Constituye una restricción al derecho de trabajo también para los que laboran en el Centro o para los que quieren trabajar dentro del distrito de Ventanilla; las poblaciones más afectadas considero que son las zonas que están por Shangrilá, por La Ensenada, que por diez minutos de sentarse al centro tiene que pagar un peaje.

Como juez, no somos ajenos o como jueces de este distrito judicial no somos ajenos a la problemática de nuestra jurisdicción, por ello hemos querido también participar en esta audiencia pública, decirles que estamos cerca a ustedes para mejorar nuestro servicio, y para contribuir con nuestra comunidad.

Este peaje constituye una restricción no solo a la libertad de tránsito, sino también a los derechos que les he mencionado, porque cualquier ciudadano en común alegremente puede gozar de

sus derechos al estudio, al trabajo o al libre tránsito, no como un ciudadano de Puente Piedra, que para salir de su ciudad para estudiar o trabajar tiene que pagar un peaje; si quiere un momento de esparcimiento para irse al norte, tiene que pagar un peaje en Ancón.

Entonces, solicito a nuestras autoridades que se vean o se revise la posibilidad de estas vías alternas que se están planteando, y creo que esa sería la mejor solución.

Muchas gracias.

El MODERADOR.— Muchas gracias a la representante de la Corte Superior.

A continuación, estimados presidentes, bueno, digo presidente de la mancomunidad y el presidente de la Comisión, para anunciarles que vamos a proceder a la participación de la ciudadanía, tengo aquí ya la lista de oradores y los panelistas de las diferentes intervenciones que vengan de los vecinos, ahí van a poder ustedes contestar también las inquietudes de todo nuestro pueblo que hoy nos acompañan.

Un fuerte aplauso, por favor, para nuestras autoridades porque van a estar listos para responder y para hacer una sinergia, una sola fuerza entre pueblo y autoridades a fin de llegar a los objetivos que tenemos en contra de estos peajes injusto.

Muy bien.

Vamos a iniciar, no sé si ya está todo listo. Mi compañera ahí está, mi compañera está lista para poder darle el micrófono a la vecina Manuela Valdivia.

Un fuerte aplauso para nuestra vecina.

De qué parte viene, por favor, agarre el micrófono, de qué zona viene, su nombre y puede dirigirse a la mesa de panelistas.

A ver, el volumen, por favor, y el micrófono que está con el color mostaza, ahí.

A ver, ¿sí? ¿Lo prendió?

A ver verifique si lo prendió.

Hay que subirle.

Está prendido, por favor, a ver si le dan acceso al sonido.

Este sí está funcionando. Ahí está. Ahora sí, vecinita, bienvenida.

La vecina Manuela Valdivia.

Adelante, por favor.

La señora VALDIVIA, Manuela.— Muy buenas días con todos, en primer lugar, agradezco a Dios.

Señor alcalde de acá de Puente Piedra, también los alcaldes de los cuatro distritos; y también saludarle al congresista que

llegó a este lugar a Puente Piedra, como quien dice a pisar la tierra, pero no es la tierra, aquí está el piso.

Lo que va a decir la tierra es en asentamiento humano parte alta, así nos ensuciamos el zapato y el pantalón.

Bueno, agradezco a la congresista que vino acá a Puente Piedra a defender nuestro pueblo, y defender el derecho de nuestro asentamiento humano y a todos los puentepedrineros; Ancón, a todos los lugares verdaderamente este peaje corrupto. Corrupto le digo por qué, hasta para salir al mercado, hasta para ir al hospital, tenemos que pagar el peaje corrupto, verdad.

Esto no lo han pensado nuestras autoridades por nuestros pueblos que nosotros que tenemos que pagar, y no estoy de acuerdo a la realidad; los serenazgos llamamos, (7) los policías llamamos, ¿qué hacen?, demoran; ¿por qué?, por el peaje. ¿También tienen que pagar?, no es justo.

Los camiones de los basureros igual tienen que pagar, hacer su cola, cuánta demora, debe haber facilidades para nuestras autoridades del lugar para que nos puedan auxiliar y para que nos puedan defender. Y no estoy de acuerdo, como dicen, no estamos en política, así se deben unir los congresistas, los alcaldes, todos sin importar el color político, estamos para unirnos para luchar contra el peaje corrupto, porque no estoy de acuerdo con pagar.

Encima, el peaje corrupto. ¿qué ha hecho?, las escaleras. Que vengan a caminar ellos a ver si es posible que puedan hacerlo. ¿Qué cosa han hecho?, los puentes ¿para qué, para que fácilmente nos roben los rateros? Gracias hoy que nos están cuidando los serenos, yo agradezco. Ese peaje que se paga, ese dinero que paga el alcalde debería ser para otras cosas, ese dinero se puede invertir en otros lugares.

Yo agradezco a los que vinieron, los congresistas que hoy se están poniendo de pie para que nos apoyen, y así como dijo el alcalde deben plantear una alternativa y ya olvidarnos, porque esto es pelea, esto es lucha. Todos los días estar saliendo la población de acá a mí me indigna, porque yo no trabajo, pero me da pena estar pagando 6.5, 7 u 8 soles.

Si hay que salir a luchar con mi pueblo, debemos salir; la lucha es para todos, no solamente para uno. Yo verdaderamente estoy muy indignada, hasta para ir al mercado tengo que pagar peaje, no puedo salir, no puedo buscar una ambulancia para cuando tengo pacientes. Y nosotros vivimos en la parte alta del cerro. Ese dinero que va a pagar al peaje, ese dinero por qué no puede invertir en nuestras escaleras y nuestros muros.

Vecinos, verdaderamente estoy muy indignada y no estoy de acuerdo con el peaje corrupto. Gracias por el apoyo para todos los congresistas que pisaron este lugar. Y los congresistas que están sentados, porque los congresistas deberían apoyarnos, no

solamente pelear y estar en su sillón y estar discutiendo. Por favor, ese apoyo.

Muchas gracias.

El PRESENTADOR.— Muchas gracias, vecina, se siente su indignación.

Muy bien, seguimos con la participación de un regidor de Puente Piedra, Isrrael Nomberto. Un aplauso para él también.

El REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA, señor Isrrael Abelardo Nomberto Ulfe.— Señor presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor Wilson Soto; señor presidente de la mancomunidad y alcalde de Puente Piedra Rennán Espinoza; apreciados alcaldes de Lima Norte, de Comas, Ulises Villegas; alcaldes de Ancón, de Independencia; querida congresista Susel Paredes, siempre al lado del pueblo; a la comisionada de le Defensoría del Pueblo mi saludo; y también mi agradecimiento a la presidenta de la Corte Superior de Lima Norte Puente Piedra y Ventanilla que hoy nos acompaña.

Esta mañana quiero saludar a todos los que están aquí presentes, porque su presencia significa para nosotros su deseo de que aquí en Lima Norte se acabe con las injusticias, que Lima Norte no soporta más ese abuso, ese atropello por parte de una empresa extranjera que desde el año 2013, a raíz de la suscripción de un contrato de la señora Susana Villarán nos condenó al atraso, nos condenó a que aquí no existieran obras.

Y desde aquella fecha de 2013 Lima Norte, mi querido presidente de la comisión, Lima Norte no se ha detenido, siempre ha estado en las calles, y es necesario porque lo que falta aquí en el Perú es saber reconocer a quienes siempre se ponen la camiseta en los momentos difíciles, y antes de ser alcalde nuestro actual presidente de la mancomunidad ha estado también en las calles recibiendo y aspirando los gases lacrimógenos y también soportando la violencia policial.

Es necesario que esta mañana se sepa que sí se instaló un peaje en el retorno a Lima Norte, un 1 de enero de 2017 se instaló un peaje, y que un 5 de enero del mismo año reaccionó Lima Norte y en una enorme movilización calculada en 50 000 personas logramos con la fuerza del pueblo erradicar ese peaje corrupto. Desde ahí hemos impedido que se vuelva a instalar ese peaje. Ahora estamos frente a lo que se trata esta mañana en audiencia pública del incremento del precio de los peajes.

Bien lo ha dicho la comisionada, a la fecha son 5 veces que se ha subido el peaje, y cuando tomamos la palabra de nuestra presidenta de la Corte Superior, no solamente se trata de que le afecta al que tiene un carro, nos afecta a todos, incluso diría que va más allá, porque un peaje afecta nuestra salud mental, porque incluso para pasar cualquier día hay que demorarse de 10 a 15 minutos en ese peaje.

Y esa recaudación millonaria que tiene esta empresa Rutas de Lima no se traduce en obras aquí en esta zona. Se ha mencionado la cantidad de accidentes, y lo ha dicho el alcalde Ancón, la cantidad de muertos, heridos y algunos han quedado postrados para siempre en una silla de ruedas. Y cuando hablamos de responsabilidad, hay responsables, porque no cautelaron el derecho de los ciudadanos cuando se suscribió ese contrato lesivo a los intereses de Lima Norte, se firmó sin medir las consecuencias, porque tenían apuro en recibir los 12 millones de dólares para solventar esa campaña del No a la revocatoria.

Eso tiene que tomarse en cuenta y el Perú entero tiene que tomar conciencia que aquí necesitamos pensar nuestras decisiones al momento de elegir nuevas autoridades. Yo quiero sumarme a lo que dice el alcalde Ulises Villegas. Y esos congresistas que están allá sentados frente a una computadora, ¿Por qué no están acá, así como usted y otros congresistas están aquí? Porque siempre debe ser así, ellos están ahí y seguramente están cobrando o ya cobraron el bono de 9900 soles, y eso es condenable, porque, así como nos afecta el incremento de los peajes, ese bono también le afecta la autoestima de todo el Perú.

Esta mañana yo quiero pedir a la presidenta de la Corte Superior y a la Comisión de Defensa del Consumidor que el Séptimo Juzgado Nacional en donde tres veces consecutivas le han ampliado el plazo al Ministerio Público por 36 meses para las investigaciones preliminares. Y hasta ahora no se ha iniciado el proceso, eso afecta, porque si logramos que esa señora sea condenada por corrupción sin duda alguna vamos a viabilizar el tema de la nulidad de este contrato.

Para terminar, quiero decir también un tema que se ha tocado y que todo el mundo clama como son las vías alternas. Hay una comisión, y lo ha dicho bien nuestro alcalde Rennán Espinoza, que ha recorrido la zona, una comisión con todo el equipo de funcionarios de la municipalidad, con todo el equipo técnico de la municipalidad, y ahí hay un perfil de salida alterna para la zona de Trapiche cruzando el río Chillón que tiene un costo de 33 millones de soles, y es necesario hacerlo.

Pero aquí están los alcaldes, los que mandan, el Congreso también, y si se puede demandar en conjunto hacer esa vía alterna y sacarle la vuelta a lo que dice Rutas de Lima cuando dice: "No a la filtración".

Muchas gracias. quiero felicitar a quienes están hoy escuchando al pueblo, que es el soberano en todas sus decisiones.

Muchas gracias.

El PRESENTADOR.— Gracias, señor regidor.

Tiene la palabra la vecina Zoila Pérez.

La señora PÉREZ, Zoila.— Buenos días a los señores congresistas; al señor alcalde Renán Espinoza y demás alcaldes. Buenos días al

público presente, mis vecinos del cono norte y de Puente Piedra, un saludo cordial de parte de todos los dirigentes de la zona norte, centro y sur. Un aplauso para nuestras autoridades y así poder encaminar.

Quiero felicitar a los congresistas que se han ensuciado los zapatos hoy por venir a nuestro distrito de Puente Piedra; y a los congresistas que están sentados, decirles: Señores congresistas, con el debido respeto que se merecen como padres de la patria, elegidos democráticamente por el pueblo para que velen por los intereses del pueblo, es el momento que deben actuar referente al peaje que nos afecta a todos los vecinos puentepedrinós.

Señores congresistas y autoridades presentes, pregunto yo, ¿ustedes pueden cambiar el artículo de la Constitución, se podrían poner de acuerdo para poner la modificación del artículo económico, los contratos ley al contrato de Rutas de Lima? Exigimos lo más pronto posible que puedan acceder, porque la verdad ese es un peaje corrupto. Lamentablemente, para entrar a comprar y al salir es un caos.

Y es por eso que acá nuestros vecinos de la zona sur, centro y norte están presentes, y le decimos al peaje: ¡No al peaje corrupto! Eso exigimos y al menos la gente de Laderas de la zona norte, esa es mi petición.

Muchas gracias.

EL PRESENTADOR.— Muchas gracias, vecina.

Seguimos con el vecino Herless Huaytán.

Sí voy a pedir que hay que tratar de ajustarnos al tiempo a fin de que no se alargue más de la cuenta y podamos todos participar activamente de esta audiencia.

El señor HUAYTÁN, Herless.— Primeramente, agradecer a Dios al alcalde Rennán Espinoza del distrito de Puente Piedra, a todos los alcaldes presentes; y a los congresistas también que el día de hoy nos están acompañando en esta audiencia pública.

Yo quisiera, no sé cómo nos organizamos como comunidad de la zona norte de Lima, porque según lo que entiendo exponen tanto los congresistas de la Comisión de Defensa del Consumidor dicen que es algo imposible que podamos luchar o podamos reclamar año a año el tema de la implementación del peaje, por la razón de que simplemente en un inicio nos engañaron y nos contaron un cuento.

Una vez concretada la firma se quitaron la careta y nos enteramos cuál era la misión. En este caso, lamentablemente, yo quisiera llevar el mensaje de mi pueblo, digo lamentable porque ellos están indignados también, y a una sola voz, siempre que hay este tipo de eventos, decimos: ¡No al peaje! **(8)**

Y ahora quisiera, hay un compromiso que los alcaldes inicialmente cuando expusieron, tanto el alcalde Villegas, como el alcalde de Ancón, comentaron, y saben qué, es la creación de una vía alterna.

¿Se puede hacer? Sí se puede hacer.

Tenemos dos vías: una, que vaya para acá, para la zona de Las Ánimas: y otra por acá, por Trapiche.

El PRESENTADOR.— Treinta segundos.

El señor .— Entonces, señores, yo creo que hay que ponerle fecha y además sí [...] comentarios.

Hay que ponerle fecha y se acaba nuestro programa.

El PRESENTADOR.— Muchas gracias, Ciro.

A continuación, el vecino Elmer Vásquez.

Puntualizar también una pregunta, para que los panelistas puedan participar activamente al final.

Adelante, vecino Elmer.

El señor VÁSQUEZ, Elmer.— Bueno, primero, saludar a todos los panelistas, a nuestro alcalde distrital, a los señores alcaldes de Lima Norte. Son tres, pero me hubiese gustado que vengan. Somos ocho creo de la mancomunidad, o 10, pero un jalón de orejas para ellos, que a veces dicen que son luchadores sociales, pero hoy ausentes.

De igual manera, los congresistas que nos están viendo, otro jalón de orejas, porque no es posible que solo en campaña pisen el polvo, como dicen ellos, una vez sentado en el sillón se olvidaron.

Saludar a los que están presentes acá.

También quiero reconocer hoy día la presencia del pueblo de Lima Norte por tomarse el tiempo hoy día de estar acá y escuchar a nuestras autoridades.

En primer lugar, quiero decirles que esta lucha viene desde el año 2013, donde nos vimos perjudicados en nuestra economía, en todo aspecto general, perjudicando mayormente a Puente Piedra y, ya lo dijo el alcalde, Ancón, Santa Rosa, parte de Carabayllo y Ventanilla.

Entonces, acá a los dirigentes veo que muy pocos son reconocidos. Quienes hemos salido a la lucha desde el 2013 no son reconocidos, ¿y por qué dejarlos a un lado?

El 5 de enero, señores, salimos en el año 2017, y ustedes saben todo lo que pasó con ese [...] corrupto. Y yo sé que acá todos vamos a decir que hay corruptos, porque así lo fue, y está demostrado por boca de la exalcaldesa Susana Villarán, que hoy es presa domiciliaria con una cárcel dorada, digámoslo así.

Es injusto que también el Poder Judicial no dictamine una sentencia. Los benefician con 36 años* más de investigación. ¿Qué están esperando? Que se muera y queda también como el finado Castañeda sin juzgar.

Acá, señores, tenemos que ser directos. Acá tenemos que decir las cosas por su nombre.

A nuestro Poder Judicial que de una vez actúe, porque está demostrado que hay corrupción

También quiero felicitar a los alcaldes que han mencionado las alternativas. Si bien es cierto, hay las rutas alternas, pero también no tenemos vías auxiliares, que es un caos acá en Puente Piedra.

Entonces, vecinos, si por un lado hay solución, pero sigue el problema. Acá hay que generalizar todo.

Otro de los problemas que viene pasando, es que mientras ese peaje exista, jamás habrá Tren Eléctrico hasta Ancón, que hemos venido luchando y queremos modernidad también.

Entonces, vecinos hago un llamado a nuestras autoridades y al pueblo, que solamente la fuerza del pueblo sacará ese peaje si nuestras autoridades no ponen todo su conocimiento y las ganas de trabajar por este pueblo.

Señor Rennán, quiero hacerle un pedido muy especial, ya le pusieron las alternativas y quiero que hoy día se comprometa al pueblo a hacer ese proyecto del expediente técnico para hacer de una vez las vías alternas y por qué no también las vías auxiliares.

Gracias, a ustedes.

Y desde acá les digo: ¡Abajo el peaje corrupto! ¡Abajo el peaje corrupto! ¡Viva Lima norte! ¡Que viva el Perú!

El PRESENTADOR.— Muchas gracias, vecino Elmer.

A continuación, seguimos con el vecino Eduardo Sihue.

Adelante, vecino.

[...?] y directo [...?].

El señor SIHUE, Eduardo.— Buenas tardes.

Mi nombre es Eduardo Sihue, soy un joven puentepiedrino, joven ladereño, joven que estuvo desde la primera marcha también cono miedo un poco a que nos detenga la Policía en ese momento, pero ahí estuvimos. Tuve un amigo, incluso, que casi pierde la vista por tan solo estar tomando fotografías ese día.

Gracias, a los congresistas; a nuestro alcalde Rennán Espinoza, a los demás alcaldes de los distintos distritos, que se han dado cita el día de hoy, a nuestros estimados regidores y a todo el pueblo de Puente Piedra.

Empiezo por lo siguiente, cada vez que vengo con mi hijo a la municipalidad, mi hijo tiene 12 años y le digo: "Hijo, vamos a ir a la municipalidad". ¿Saben qué me dice? Me dice: "Papá, vamos a ir a Puente Piedra" y esto se debe a que este peaje a dividido nuestro distrito entre sur y norte. Como no tenemos rutas alternas, sí o sí tenemos que hacer este pago. ¿Cómo puede ser posible? ¿Cómo puede ser posible este peaje, como estudiante de Derecho, afecte a nuestra libertad de tránsito, afecte nuestros derechos fundamentales y les indico ¿por qué? Señor congresistas, por favor, ¿por qué?

Porque los hospitales se encuentran a este lado, porque la municipalidad se encuentra de este lado, porque los principales mercados mayoristas se encuentran a ese lado, porque los colegios emblemáticos de Puente Piedra se encuentran a este lado. Y es por eso, que como un joven puentepiedrino, como un joven padre de familia, les indico, por favor, pongámonos a trabajar.

Me dirijo al pueblo, no olvidemos tampoco pueblo, pueblo de Puente Piedra, pueblo luchador.

No olvidemos a quienes vinieron a ofrecernos en campaña "sí vamos a hacer cosas" que a las finales no se pueden dar. No lo olvidemos y sigamos luchando.

Me dirijo a nuestro alcalde Rennán Espinoza, continúe en esta lucha y nosotros, los jóvenes, los vecinos de Puente Piedra los vamos a respaldar siempre, porque esta es una lucha justa ¡O no vecinos! ¿Es una lucha justa o no?

Escuchen, congresistas, en ustedes está modificar estos artículos. Sabemos cómo nació la Constitución del 93. Acá en Puente Piedra hay jóvenes educados que sabemos nuestra historia, porque no sabe de dónde viene, no sabe a dónde va.

Modifiquemos esos artículos de esta Constitución corrupta, que sabemos cómo nació.

El PRESENTADOR.— Treinta segundos.

El señor SIHUE, Eduardo.— Así es, y continúo indicando lo siguiente:

Por favor, a los congresistas, cuándo van a iniciar, fecha, por favor, fecha para esta mesa de trabajo en la cual ya se están ofreciendo nuestros alcaldes de los distintos distritos para hacer estas rutas alternas.

Muchas gracias.

El PRESENTADOR.— Muchas gracias.

Gracias, vecino Eduardo.

Tenemos también la participación, ha solicitado la palabra nuestro regidor Luis Francisco Juárez.

Adelante.

El señor FRANCISCO JUÁREZ, Luis.— Muy buenos días, a toda la población en general.

Muy buenos días, a todos los vecinos, a nuestras autoridades.

Qué importante que nuestras autoridades, nuestros congresistas estén acá en la Plaza de Armas de Puente Piedra.

Qué importante que la población, como aquel 5 de enero de 2017 cuando éramos 30 personas, 30 y pensamos en un [...] anónimo, cobrador de la [...] dijo: "Vamos al peaje". Y muchos dijimos: "Pero somos 30". No, vamos.

Un día [...] el pueblo de Puente Piedra va a salir. Cuando llegamos a Tottus ya éramos 2009. Cuando llegamos a Rosaluz, ya éramos 2000. Cuando llegamos a la Escuela de Policía, éramos 10 000. Y cuando llegamos al peaje, retiramos ese peaje de la corrupción, gracias al trabajo de la lucha de Puente Piedra.

Cómo no recordar, porque es importante la presencia de los alcaldes, es importante la presencia de los congresistas.

También es importante recordar a aquellos dirigentes, subdirigentes. Al señor Juan Valer, dirigente de Copeinca*, quien hace 10, 15 años empezó esta lucha contra el [...] corrupto.

Al señor Elmer Vásquez, dirigente que hace un momento tuvo el uso de la palabra y siempre estuvo presente en la lucha.

A un finado, que murió trabajando, el señor Juan Casusol, que estuvo peleando por el Tren Eléctrico para Lima Norte.

Y a todas aquellas personas que de una u otra manera dan, porque al dirigente no le paga nadie. Esta [...] que ustedes, caminar. ¿Quién le pagó por caminar? ¿Quién caminó por luchar? ¿Cómo están sus pulmones de tanta bomba lacrimógena que nos dieron? Aquí está.

Y también es bueno recordar a aquellas autoridades que cuando en su momento el pueblo de Puente Piedra quiso salir, le dijeron: "Señor alcalde, ¿usted por qué no sale?". El alcalde de ese momento qué dijo: "Me van a vacar".

Aquellos regidores que en ese momento tuvieron que salir a caminar con su pueblo, ¿por qué no salen? "No, me van a vacar".

Pero ahora tenemos autoridades, ahora tenemos un alcalde que no solamente lo dice, sino lo hace. Da la cara públicamente.

Y ahí tenemos autoridades de Lima Norte y esta vez sí estar a favor de la lucha contra este peaje de la corrupción.

Muchas gracias.

El PRESENTADOR.— Muchas gracias, señor regidor.

Ha solicitado la palabra nuestro congresista de la República, el presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, don Wilson Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Muchas gracias.

Quiero participar partiendo, escuchando a todos nuestros participantes, de la señora Manuela, [...?], Herliz, Elmer, es totalmente indignante.

Cómo es posible ustedes, los hermanos de Puente Piedra cuando quieren salir fuera del distrito al Centro de Lima, Los Olivos, tienen que pagar las veces que salgan peaje.

De verdad, cuando yo salí del país no existen los peajes dentro de la ciudad.

Y eso es condenable, me acuerdo estaba la congresista Paredes cuando la vez pasada invitamos, porque esto nació un día, un medio de comunicación sacó una información que el peaje subiría de precio, de 6.50 a 7.50. Inmediatamente, nosotros convocamos al alcalde de Lima, a los representantes y vinieron todos, a la Defensoría del Pueblo.

Y después la empresa nos ha comunicado que ellos no iban a hacer esa alza de precio.

Pero cuánto va a pasar, mire, antes se pagaba 3.30, ahora 6.509.

La mayoría que ustedes están reclamando es una ruta alterna, eso se tiene que hacer.

Ahora, ¿esta empresa cuánto ha invertido en ese cono norte? Creo que de hecho su obra en el óvalo Infantas, en Habich, de ahí no hay nada.

La gran mayoría, ustedes están pidiendo rutas alternas y tiene que hacerse eso.

Si las personas en aquel momento que han hecho se han metido en actos de corrupción, tendrán que pagar.

Y yo estoy aquí como presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, yo soy congresista por la región de Huancavelica, y agradezco también a la congresista Paredes por acompañarme, porque ella es la congresista de Lima.

Pero es mi deber, como presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, escuchar a todos, atender a todos. Si hay que viajar, viajamos.

Hace poco hemos estado en Cusco también solucionando un problema que era de boletos electrónicos para Machu Picchu.

Así estamos nosotros caminando, de eso se trata.

Por eso, nosotros hoy día, hermanos de Puente Piedra, hemos venido para escucharlos. Y la comisión acá no ha venido solamente para sentarse, tenemos que articular.

Yo felicito, y gracias, señor alcalde de Puente Piedra por organizar este evento. Gracias, señor alcalde de Ancón, señor alcalde de Comas, señor alcalde de Independencia, con ustedes hay que trabajar juntos, la unión hace la fuerza.

Yo tengo toda la predisposición a partir de la Comisión de Defensa del Consumidor a cuidarles, pero caminemos juntos con ustedes.

He visto, por ejemplo, el vídeo, han pasado el vídeo 1, cuántas luchas han tenido, no solamente es esta del momento, ahí está.

Y nosotros de Acción Popular también estamos al lado de ustedes, para eso estamos, hermanos.

Y cuánto me hubiera gustado también un representante de los transportistas, todos los días ellos cuánto pagan. No solamente hablamos de 6.50, aquí cuántos carros pasan aquí y encima los carros que son grandes pagan por eje.

Pero, ¿qué está haciendo la empresa, (9) ha mejorado, ha hecho cambios? No hay nada, absolutamente nada aquí para los hermanos de Puente Piedra, para los hermanos de Ancón, para los hermanos de Santa Rosa; salgamos de aquí no más a ver si tenemos unos buenos puentes, tenemos señalizaciones. No lo hay, pues, hermanos.

Entonces, esa mi indignación, como presidente de la Comisión de Defensa al Consumidor, estoy al servicio de ustedes, al servicio de los treinta y tres millones de peruanos.

Muchas gracias.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias, señor presidente.

A continuación seguimos con los vecinos, tenemos al vecino Jonás[...?] Garay, adelante, vecino tiene usted la palabra por dos minutos.

El señor .— Señor vecino, buenos días a todos los que están presentes en la mesa, regidores, alcaldes y los vecinos, dirigentes.

Yo vengo de [...?] de la parte alta del cerro, zapatos todo sucios, mire.

Y por lo tanto, expongo de este peaje corrupto, ya venimos tanto tiempo luchando, pero ahora escucho al señor presidente que si se puede al hacer una vía alterna, estaría magnífico hacerlo y que nos diga una fecha exacta cuándo va a empezar de cuándo a cuándo se va hacer [...?] que no queda en solo en palabras y que no queda solo [...?]

Nosotros que somos [...?] el gobierno nos engaña a veces con palabreos, ojalá, que no [...?] sin palabreos, a la Susana Villarán 36 meses, para que recién la investigue, haber uno que roba gallina, al toque lo llevan preso, lo ponen al toque preso, por qué no le meten presa a esa corrupta, a ver, de una vez, qué corona tiene.

Gracias, nada más.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias.

A continuación[...?] nuestro vecino Gregorio Zapana [...?] creo que es de mototaxi.

Adelante vecino, tiene usted la palabra por dos minutos.

El señor .— Muy buenos días, señores autoridades, empezando con nuestro alcalde Rennán Espinoza Rosales, el presidente de Defensa de Consumidores, también nuestro representante del Congreso de Fiscalización, congresista Paredes, Bazán la voz del pueblo el Congreso y también la señores alcaldes de los 3 distritos que se sumaron a esta lucha, también a la doctora del Poder Judicial [...?] presentes acá también los regidores de Puente Piedra.

Quiero señalarlo, la unión hace fuerza, el pueblo respalda a ustedes a los señores autoridades, sin el pueblo no podemos hacerlo, el pueblo aquí estamos para decirlo la voz de protesta decimos no la peaje, quien ha hecho esto, hay que poner en conocimiento acá en la mesa a todas las autoridades[...?] hay que hacerlo, [...?] para eso, son representantes del pueblo.

Así es señores, señor presidente y las demás autoridades, [...?] Defensoría del Pueblo también tiene que sumarse a estos [...?] hay muchas necesidades, también nos restringe la educación de nuestros hijos, nos restringe derechos de trabajo, EsSalud, [...?] o si vamos a Lima a [...?] nos restringe todo eso.

Por lo tanto, nosotros el pueblo que pagamos nuestro impuesto, nos incrementan los transportistas al pueblo, el pueblo es el que paga todo [...?] ese atropello de grandes corruptos [...?] nuestras autoridades corruptos que han hecho [...?]

Muchas gracias.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias, don Gregorio[...?] Dios lo bendiga.

Adelante, la vecina Isabel Aranda López, [...?] tiene la palabra por dos minutos, adelante.

La señora .— Buenos días, con todos, funcionarios, los 4 alcaldes que representan a nuestro pueblo.

Gracias por estar presente y gracias por darnos este día nuestro Dios, con todos ustedes.

Yo vengo de la Asociación de [...?] de acá del centro, y bueno desde que llegué le escuche a la señora Defensa del pueblo, yo creo que en vez de defendernos a nosotros como pueblo[...?] más es lo que ha defendido a nuestro contrario, yo creo que todos los que han dicho está bien, que se ponen la mano en el pecho y que se realicen los trabajos de todos nuestros funcionarios que están hablando en presente y los que están ausentes.

[...] los peajes, los pasajes todos los días suben cada año sube, pero también no sube nuestro ingreso, nuestro trabajo está en el suelo, toda la vida tenemos suben, suben, suben y el pasaje sube, el peaje sube; pero nuestro ingreso no, no hay nada y nosotros

de qué vamos a vivir, tenemos nuestros hijos en el colegio, tenemos familia trabajando y de dónde vamos a garrar si nuestro ingreso no sube.

Yo creo, señor alcalde, está con nosotros desde que usted ingresó, yo creo que usted ve en el mercado sube y el pasaje sube, por favor, pónganse la mano en el pecho, que entren al mercado a revisar cómo están los precios, para que nosotros también seguimos pagando nuestros pasajes, sabemos saliendo que es lo mismo.

Gracias, por todo.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias, vecina Isabel.

A continuación la vecina Aidé Marreros* [...?], por favor, adelante vecina, tiene la palabra por dos minutos.

La señora .— Ante todo agradecer a Dios...

El señor MODERADOR.— Péguese un poquito más al micrófono.

La señora .— Agradecer a Dios, por este día que nos brinda, saludar a todos los miembros de la Mesa, soy de la Asociación de Vivienda las Fresas, presidenta. En este momento, yo les pido a los señores regidores, a nuestro alcalde que luchemos por el peaje, que se anule, por lo mismo que nos afecta a todos el cómo nos antecedieron los anteriores personas que hablaron, en lo que es la educación, en lo que es la salud.

Estamos nosotros, como pueblo, no al peaje ante todo ustedes señor alcalde, estamos dispuestos a luchar con usted, para que este peaje se elimine por completo, porque si no, en todo caso hacer líneas alternas para que así ellos vean que nosotros como pueblo también podemos decidir.

Eso es todo.

Gracias.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias, vecina.

Y terminamos con el vecino Efraín Márquez Borja.

Adelante, vecino Efraín, tiene usted la palabra por dos minutos.

El señor .— Buenas tardes, congresistas que están acá agradezco a cada uno de ustedes, alcalde de Puente Piedra, a los alcaldes de los distritos.

Es indignante nuestra realidad, acá los puentepiedrinos lamentablemente estamos sufriendo este maltrato de parte de la empresa de nuestro amigo el porkys, lamentablemente él engañó a nuestra población y eso no debe ser.

Señores congresistas, si nosotros ingresamos, postulamos para un cargo, no engañamos a la población, lo ayudamos de frente, porque una verdad amarga vale más de mil mentiras.

Señores, hay que tener convicción, señores, por favor, mira este peaje nos trae retrasos, yo vivo acá en el nuevo asentamiento Nuevo Amanecer, a cinco minutos de acá.

Yo les invitaría a caminar a mi asentamiento humano, que hoy estoy sufriendo por un muro, por mi loza deportiva a Mi niñez, ustedes congresistas viven feliz, son diez mil soles de bono, son ciento veinte mil soles, esos ciento veinte mil soles suficiente para mi loza deportiva, [...?] los necesito [...?] en bien de la niñez señores.

Yo creo que hemos conversado gracias al alcalde, tengo ahí presente, si [...?] que lo voy a realizar, yo creo si el alcalde lo va a realizar y lo digo si se ha comprometido, él es de palabra, espero que ustedes señores, por favor, a este peaje hay que darle otras alternativas de solución, espero al grano, señor que está a cargo de esto, señor congresista, usted dirá de hoy a qué tiempo va a ver resultados positivos, por favor, yo quisiera eso...

El señor MODERADOR.— Muchas gracias.

A continuación los dos últimos vecinos, por favor.

Gustavo León, por dos minutos, por favor, señor Gustavo, adelante.

El señor .— Muy buenos días, estimados vecinos, permite que los salude primero a ellos, porque con ellos, por los vecinos de Puente Piedra le están [...?] al día de hoy.

Seguidamente, y voy a ser bastante breve, estimado amigo y vecino alcalde de Puente Piedra Rennán Espinoza, momentos muy complicados para todos los alcaldes asumir esta responsabilidad; pero vamos a ir también y pedirles a los que siempre nos hemos [...?] a la política entre comillas, a dejar de dividir al pueblo, estamos cansados ya de que un grupo por acá este llamando a una marcha para el peaje, otro grupo por acá [...?] nos guste o no nos guste y al margen de las ideologías y las políticas, acá hay un alcalde, en Puente Piedra hay un alcalde que es Rennán Espinoza y en función a ello, tenemos que trabajar juntos, toda la población, pero también a usted, señor alcalde pedirles y yo lo sé, cerca, porque con usted he conversado, usted me conoce a mí de pequeño.

Entonces, sabemos que usted va a estar al lado de la población y va a ser suyo los problemas [...?] que necesitamos ya resolver el problema.

Ya la alternativa la dio el alcalde Comas, [...?] con una vía alterna y más que esa vía alterna, vayamos a la [...?] Metropolitana que todos la conocemos y también estuvo nuestro regidor Israel [...?] de solución, la alternativa y la solución se da hoy mismo señor alcalde, ya no más días, nada más días.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias, vecino Andrés [...?]

Adelante.

El señor .— Señor alcalde, en primera instancia, no quiero que me digan que soy patero, felicito al señor alcalde por esta iniciativa, por haber realizado esta audiencia pública, felicito a los señores alcaldes que se están sumando recién viendo la problemática desde el 2013.

Señores, pasaron alcaldes, pero ustedes varias marchas hemos tenido y no ha estado; quisiera pedir, señora del Poder Judicial, señores congresistas, hay un confeso, que la señora Susana Villarán que ha dicho que ha recibido doce millones de dólares para la firma del contrato o por la firma del contrato, qué estamos esperando, el Poder Judicial no puede decir nada cómo dijo un poblador al que roba la gallina inmediatamente lo meten preso; pero a esta señora le están le están transfiriendo tres veces más 36 años, pero dentro de eso, señores pido de que de una vez se tome la decisión del Poder Judicial para que este contrato que quede [...?]

Muchas gracias.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias, vecino.

[...?] el último...

El señor .— Vecino, muy breve, por favor, voy a ser breve.

Vecino, buenos, pero permítame, por favor.

Dentro del cuadro democrático, permítanme, por favor, ser lo más breve posible, por favor.

Buenos días, [...?]

El señor MODERADOR.— Un segundito, por favor, señor presidente, por favor, su atención un segundito, concede la, el vecino no estaba en la lista de oradores y ya se nos va el tiempo un poquito, por favor [...?] vecino, adelante.

Último vecino, lo siento ya tenemos, hemos pasado ya la lista de oradores.

Adelante, vecino, por favor.

El señor .— Dentro lo democrático creo que tenemos...

El señor MODERADOR.— Vecino, adelante, su nombre o de donde viene[...?]

El señor .— [...?] de un acto ilícito, siempre hemos hablado que el contrato, hemos peleado, hemos hecho todas las gestiones, el señor alcalde ha hecho todo lo posible e imposible, no estoy acá tratando de salvaguardar algo, pero lo único que quiero entender es que la presencia, el pueblo está hartó [...?] (10) [...?] congresistas que yo por ejemplo a la congresista la veo [...?] un día esta con Dios y otro día esta con el diablo.

Entonces, el pueblo percibe, entonces, acá los congresistas dicen una cosa; pero hacen otra...

El señor MODERADOR.— Vecino, [..?] respeto los congresistas.

El señor .— Eso no, es falta de respeto, perdón, [..?]

El señor MODERADOR.— [..?] dentro de su opinión respete [..?] de los congresistas, solo con respeto, nada más con respeto...

Bueno, adelante.

El señor .— Con todo el respeto posible, yo creo que la diferencias no tiene nada que ver con la falta de respeto, por favor, no confundamos, ya.

Entonces, el pueblo y la ciudadanía están harto de que los congresistas no ayuden en cuanto a esto, qué hace el señor alcalde con todo su poder, sino tiene el apoyo del Congreso, no tiene el apoyo del Ejecutivo, no tiene el apoyo del Legislativo.

Entonces es un...

El señor MODERADOR.— Termine la idea, por favor...

El señor .— Voy a concluir...

Por favor, que no nos falten el respeto a los congresistas con su presencia y queremos práctica política, queremos [..?] queremos que apoyen acá a nuestro alcalde que está haciendo lo imposible; pero se le escapa de sus manos, ya este contrato emana de un acto ilícito en todos los [..?]

Entonces, por favor, el pueblo está harto de promesas, por favor.

El señor MODERADOR.— Adelante, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

[..?] con todo respeto tengo que...

La señora .— Muy buenas tardes, señor alcalde [..?] buenas tardes, que todos se sientan acá invitados en esta audiencia pública que es el incremento del precio del peajes.

Quien les habla es la señora Silvia [..?] presidenta de la Cámara de Comercio de Puente Piedra Lima Norte, soy la fundadora antes de que sea una persona jurídica, he trabajado como funcionaria en la Conaco, Confederación de Comerciante, de la cual he visto la idiosincrasia, cómo se ha manejado económicamente, cómo ha evolucionado Puente Piedra.

Mostros con [..?] nuestro impulso, un equipo de investigación, las necesidades y trabajando juntos en el aspecto con el periodo pasado con el señor Milton que gracias a él [..?] muchas capacitaciones, hay que ser honestos.

En cuanto a las capacitaciones, por favor, ahora lo que yo quiero, lo que yo quiero, yo no he venido a criticar ni al alcalde Rennán ni a nadie, lo que yo quiero punto puntual, Puente Piedra no es un distrito, Puente Piedra, no es provincia es un distrito, es Lima, en la cual yo no entendía y hasta ahora no entiendo por qué el peaje está ahí, porque la verdad y la realidad

es esto, aqueja mucho a los empresarios para dejar las mercaderías, para dejar las negociaciones tanto en el norte, y en el sur, me en tiende

Entonces, solución, por favor, que no haya peaje, que no haya peaje.

Eso es todo.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Hay que centrarnos en el tema, por favor.

Agradecemos [..?] también, pero necesitamos centrar en el tema, muchas gracias.

La señora .— El empresario lo que se requiere es que no haya peaje [..?]

El señor MODERADOR.— Perfecto, muy bien.

Fuertes aplausos.

Quiero agradecer a todos lo vecinos que han participado, van a haber dos participaciones más [..?], porque se han sentido aludidos, solamente quiero dejar claro, porque no se puede decir una cosa tratando de dar la imagen herrada, aquí los congresistas de la República están aquí con nosotros, con nuestros alcaldes y con el pueblo. Ese es un camino abierto y ustedes lo han podido sentir así, y está clarísimo que hay una voluntad de hacer una sinergia para solucionar el problema.

Lamentablemente, hay unas vías administrativas, legales y [..?] que no permiten que se puedan hacer a la celeridad que todos queremos; pero aquí están nuestras autoridades para solucionar, ya dijeron que hay vías alternas, ahora vamos a darle todo nuestro apoyo a nuestras autoridades.

Adelante, señor presidente de la Comisión, congresista Soto.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor moderador, muchas gracias a todos.

En principio, yo creo como personas todos nos merecemos respeto, el respeto está por encima de todos, podemos tener diferencias, diferentes opiniones; pero aquí nosotros no venimos con ideologías, aquí venimos nosotros con un solo objetivo, con un solo objetivo escucharles a cada uno de ustedes, hemos sido democráticos, han participado diferentes personas, hemos escuchado, hemos tomado nota.

Aquí estoy yo, con todo el equipo técnico de la Comisión de Defensa al Consumidos, con todos los asesores han tomado nota, nosotros no hemos venido aquí a sentarnos. Yo como persona soy del campo, yo camino mucho, trabajo también bastante; pero hermanos aquí muchos de ustedes han manifestado, necesitan una vía alterna, vayamos por eso, estoy seguro todos nuestros alcaldes que están presentes, trabajaremos juntos y yo como presidente de la Comisión de Defensa al Consumidor, estoy seguro

también la congresista Paredes, nos va a apoyar y los miembros titulares de esta comisión también tienen que apoyarnos, para eso hemos venido.

Y agradecerles a cada uno de ustedes, por esa voluntad y sobre todo, a los señores regidores también, que ustedes están aquí presentes, y ustedes todos hermanos se han dado un tiempo aquí, reitero, mi agradecimiento al señor alcalde de Puente Piedra por habernos aperturado esta reunión, esta audiencia pública aquí en Puente Piedra.

Estamos aquí en el lugar de los hechos.

Muchas gracias.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias, señor presidente.

A continuación palabra de nuestro presidente de la Mancomunidad.

Antes, señor presidente, discúlpeme [...?] de todas maneras quiere [...?] la señora Gloria de Defensoría del Pueblo, solamente un acápite y luego cerramos.

A nuestra congresista Susel Paredes, adelante.

Por favor, prende el micrófono de mesa, ábrelo, por favor.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JPP).— Si, solamente para decir no es que yo estoy con Dios, ni con el diablo, yo estoy con la gente [...?] con lo que debo de votar, voto y hay ocasiones que ustedes han visto, quién ha presentado Ley de adelanto de elecciones, yo, dos veces, así es que yo no estoy con el diablo, nunca.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias.

Representante de la Defensoría del pueblo también quiere aclarar un punto.

Adelante, señora Gloria.

LA REPRESENTANTE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.— Muchas gracias.

Yo solo quiero rechazar en los términos más enérgicos las afirmaciones de la vecina que se refirió a mí.

La Defensoría del Pueblo fue invitada para explicar el incremento de las tarifas y eso es lo que he hecho, señalé que fue producto de la adenda y de dos actas, explique cómo y lo que ello significa, además, me referí el último anuncio de incremento que no se ha llegado a implementar.

En ningún momento he defendido, a ninguna de las partes del contrato, ni a la municipalidad, ni a la empresa, sino que he descrito lo más objetivamente que me ha sido posible la situación en la que nos encontramos; pero, además la Defensoría de Pueblo ha desarrollado un primer informe preliminar, que en julio de este año fue presentado, y en el que se denunció dos problemas: uno, el redondeo y el otro, justamente el problema del peaje Chillón.

Y actualmente, estamos elaborando una investigación integral sobre la concesión de Rutas de Lima, que esperamos contribuya a la resolución de esta problemática.

La Defensoría del Pueblo está muy interesada a lograr un camino para la solución de estos problemas que ustedes están mencionando y que no solamente afecta a las personas que viven en el tramo de la Panamericana Norte, sino también en el tramo de la Panamericana Sur, y además los que están a las orillas de la avenida Ramiro Prialé.

Gracias.

El señor MODERADOR.— Muchas gracias, a la representan de la Defensoría del Pueblo.

Para terminar, la palabra de nuestro presidente de la mancomunidad y alcalde de Puente Piedra, Rennán Espinoza Rosales, quien voy a invitar que pase a la parte de adelante, porque terminamos con un protocolo en dar un presente a todas nuestros autoridades que nos a acompañan.

Adelante, señor presidente.

EL ALCALDE DISTRITAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA. Señor Rennán Espinoza Rosales.— Muchas gracias, señores congresistas, Wilson Soto, Susel, gracias por acompañarnos en Puente Piedra.

Problema que ya lo hemos escuchado durante toda la mañana, muy complicado para nosotros; pero gracias, porque su presencia como congresistas y también como miembros de la Comisión de Defensa al Consumidor, nos muestra como pobladores que hay también una preocupación, cada institución tiene una responsabilidad.

Y agradezco también a la enviada de la Defensoría del Pueblo y a la doctora, jueza, representante del Poder Judicial, porque la población necesita saber que cada una de las autoridades en la responsabilidad que les corresponden, van aportar para encontrar una solución, una solución que debería estar aquí el alcalde de Lima, porque es quien tiene que resolver esto; pero lamentablemente no hay ningún representante de él.

Gracias, a los alcaldes de Lima Norte que me acompañan, porque son un equipo de la mancomunidad, los llamados a poder ser la voz de protesta.

Puente Piedra ya tiene construida la avenida al constado de la Asociación Panamericana para cruzar el Río Chilló, eso lo hemos hecho hace mucho tiempo. El alcalde de Lima se comprometió a construir esa ruta alternativa, falta el puente sobre el Río Chillón y la construcción de la pavimentación de toda la avenida para llegar hasta Trapiche. Los regidores de Puente Piedra, que son parte de la comisión, especialmente creada en el Consejo para estos fines, lo han recorrido y conocen perfectamente; es la Municipalidad de Lima quien tiene que tomar la batuta.

Adicionalmente, a ello, para cruzar en el lado de Comas, hay gente que ha invadido la ladera de la orilla del Río Chillón, la Autoridad Nacional del Agua tiene que tomar acciones sobre eso, sino no va a ser posible la construcción de la vía alterna, Puente Piedra ya ha hecho lo suyo, ya hemos construido la avenida, solamente falta el puente y al pavimentación en el distrito de Comas, que tiene que hacerlo la Municipalidad Metropolitana, porque es una vía Metropolitana, que si no lo quieren hacer, que nos digan que no lo quieren hacer, a pesar que se han comprometido, para que nosotros procedamos a construirlo, ya hay un presupuesto estimado de cuánto costaría hacer todo eso.

Estoy seguro que si Lima Metropolitana, no quiere pavimentar la vía para conectarnos a Trapiche, en el distrito de Comas [..?] lo va hacer, por gusto no le hemos invitado, tiene que hacerse algo también, ya ha dicho que va a poner a los técnicos, ha dicho que lo va a hacer y como es medio loco, lo va a hacer.

Así que, ahí vamos a tomarle la palabra.

La ruta alternativa, sin duda es una salida práctica, lo dijo Samuel Daza, también, ya no den mucho floro, no estén peleando por el peaje, está bien, él tiene plata por eso no puede pagar.

Pero necesitamos plantear cosas, como los vecinos lo han dicho, planteamos fecha, los congresistas no son ejecutivos, ellos no tienen por qué hacer nada, tienen otra responsabilidad y en ese cargo de fiscalización, como ya lo han mencionado tanto [..?] como Susel, lo van a hacer insistentemente; pero el llamado acá, de parte de la mancomunidad y parte de la comisión, es al alcalde de Lima, señor Rafear López Aliaga póngase a trabajar en lo que se comprometió, en lo que prometió, en lo que dijo para poder darle solución a los peajes.

Muchas gracias, a todos los vecinos y vecinas que han intervenido, porque demuestran que el sentimiento de indignación que tiene el distrito contra este peaje y hay que tomar acciones a los hechos y no muchas palabras.

Muchas gracias, nuevamente a los congresistas y a nuestros invitados, estimados colegas alcaldes, gracias por acompañarnos en esta lucha de Puente Piedra.

Muchas gracias a todos ustedes.

El señor MODERADOR.— Fuerte el aplauso.

Adelante, señores autoridades pueden pasar acá adelante, por favor, para la foto oficial.

Nuestro congresista.

El señor PRESIDENTE.— Para finalizar, yo quisiera agradecerles la presencia de los señores alcaldes y también por el apoyo a la municipalidad de Puente Piedra, muchas gracias, hermanos de Puente Piedra, por esta oportunidad, muchas gracias por

acompañarnos, hemos conversado, hemos dialogado, en verdad ha sido una reunión muy importante aquí para Puente Piedra y hemos tomado nota a todas las participaciones que ustedes han tenido desde la Comisión de Defensa al Consumidor, nos vamos a comprometer y vamos a trabajar para dar soluciones.

En ese sentido, todos los pedidos eran buscar una vía alterna, hermanos yo quiero despedirme en quechua, (se expresa en el idioma quechua) pero, que pena a veces cuando de Puente Piedra salimos fuera de aquí cómodos, de nuestra casa tenemos que salir del peaje, eso nunca debió pasar.

Y nosotros desde el Legislativo, estoy seguro la comisión y todos los miembros de esta importante comisión van a apoyar, van a contribuir para buscar una solución.

Muchas gracias, señor alcalde de Puente Piedra, muchas gracias, señores alcaldes por su tiempo y les agradezco a nombre de toda la Comisión de Defensa al Consumidor.

Muchísimas gracias a todos. (11)

El señor MODERADOR.— Muchas gracias.

Por favor, quédense en su lugar los vecinos que van a pasar el refrigerio y nuestros alcaldes, por favor, y nuestras autoridades puedan pasar aquí adelante, para las fotos oficiales y nuestro alcalde anfitrión de Punto Piedra y Presidente de la mancomunidad tiene...

—A las 12:47 h, se levanta la sesión.